



FLACSO
MÉXICO

Informe Final

Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Con base en el Modelo de Términos de Referencia del Consejo
Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Investigadora responsable
Dra. Teresa Bracho

Investigadoras por proyecto
Mtra. Diana Paola Cerón Ruiz
Mtra. Mariana Sánchez Ramírez

México, D.F., 27 de abril de 2012

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) del Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) atiende al *Programa Anual de Evaluación* para el Ejercicio Fiscal 2011 y realiza con base en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Para su desarrollo se utiliza la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del año 2011.

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional forma parte de los programas que el CONACYT ha impulsado en el marco del *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012*. Se trata, por tanto, de uno de los instrumentos de desarrollo de política científica nacional, más que de un programa directo de desarrollo social.

De acuerdo con su modalidad presupuestal (tipo U Otros subsidios), está integrado por diversas actividades para diferentes Unidades Administrativas del CONACYT y se sujeta a los *Lineamientos para la Operación* emitidos en junio de 2009, por tratarse de un conjunto de subsidios que opera mediante convenios. En su operación participan la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas y la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

El objetivo del programa U002 es consolidar la formación de recursos humanos de alto nivel en el país y promover su vinculación con los sectores académico y productivo. Las modalidades de apoyo que integran actualmente el programa U002 son: estancias sabáticas nacionales y posdoctorales nacionales, estancias sabáticas nacionales y posdoctorales en el extranjero, repatriación de científicos y tecnólogos de alto nivel, retención de investigadores de alto nivel, retención de científicos y tecnólogos de alto nivel, estancias de consolidación de científicos y tecnólogos de alto nivel e inserción de científicos y tecnólogos de alto nivel en empresas.

De acuerdo a los *Lineamientos para la Operación*, el programa está dirigido a personas, incluyendo científicos y tecnólogos de alto nivel, interesados en su formación, desarrollo, consolidación y vinculación, realizando actividades académicas, de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación en alguna de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior, centros de investigación o empresas de México o del extranjero". Asimismo, el programa apoya a personas físicas o morales que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación, interesadas en incorporar recursos humanos de alto nivel con objeto de apoyar la realización de dichas actividades.

El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa U002 están sujetos a la demanda e iniciativa los postulantes por lo tanto, no pueden seguir una mecánica o una estrategia de cobertura. En este sentido, la preocupación central del programa es llevar a cabo procesos eficaces establecidos en las convocatorias y convenios correspondientes, así como la aplicación de los requisitos y plazos adecuados a los postulantes, condición que también es aplicable a para la identificación de su población objetivo.

El presupuesto del programa U002 para el ejercicio fiscal 2011 fue de \$53,000,000.00, siendo ejercidos finalmente \$91,182,666.66.

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados brinda información para retroalimentar el diseño, la gestión y los resultados del programa y se integrada por seis apartados: 1) El apartado de diseño que contiene un análisis sobre la justificación de la creación y el diseño del programa, su contribución a los objetivos nacionales y sectoriales, la población potencial y objetivo, así como una revisión de los indicadores y las metas de MIR; 2) el apartado de planeación y orientación a resultados donde se analizan los instrumentos de planeación, la orientación a resultados y los esquemas de procesos de evaluación y la generación de información; 3) el apartado de cobertura y focalización que permite, en este caso, analizar el avance en la atención de la población de interés a partir de estrategias o mecanismos adecuadas al diseño y tipo de apoyo que brinda el programa; 4) el apartado de operación que considera para el análisis los procesos establecidos en las Reglas de operación y la normatividad aplicable, la solicitud de apoyos, la selección de proyecto, el tipo de apoyo, la ejecución, organización y gestión, así como la eficiencia y economía del programa, la sistematización de la información y la rendición de cuentas; 5) el penúltimo apartado sobre la percepción de la población atendida permite analizar los instrumentos aplicados y su utilidad para la mejora de la operación del programa y, 6) el apartado de medición de resultados que permite indagar los medios que utiliza el programa para documentar sus resultados a nivel de Fin y Propósito.

La ECyR 2011 incluye también un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones, la comparación con los resultados del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados 2008 y las conclusiones.

La valoración final del programa U002 es que se trata de una intervención cuyo diseño, operación y planeación son consistentes; sin embargo, la naturaleza presupuestal del programa dificulta la medición y el seguimiento de sus resultados. La evidencia disponible revela avances y contribuciones al problema que atiende el programa. Dicho en otras palabras, si bien desde el punto de vista conceptual hay una gran articulación de los distintos tipos de apoyo y sus objetivos, en términos empíricos es difícil tener indicadores balanceados en que se puedan agregar todos estos apoyos. Cabe señalar que ello no es imputable al programa, sino a su carácter de “bolsa presupuestal” en que se conjuntan acciones desde distintos espacios institucionales. Esta dificultad había ya sido señalada en la evaluación de diseño del programa.

En particular, son consistentes y coherentes entre sí los elementos de diseño del programa tales como la identificación del problema que atiende, el diagnóstico, la justificación teórica y empírica, la definición de las poblaciones potencial y objetivo, además de la vinculación con los objetivos nacionales y sectoriales; sin embargo, los

indicadores y metas de la MIR pueden mejorarse para favorecer el logro de los resultados planteados y su documentación.

Valga señalar que, al igual que otros programas del CONACYT, el U002 caracteriza adecuadamente su población, en términos de perfil académico, lo que es consistente con sus objetivos. La solicitud de caracterización socioeconómica se juzga irrelevante a este programa que está inmerso en acciones de política científico-tecnológicas, y no en el conjunto que atiende problemas de orden social de manera directa.

En cuanto a la planeación y orientación a resultados, se encontró que el programa U002 ha atendido los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) fortaleciendo su gestión, aunque es necesario que incorpore información sobre sus metas e indicadores en *el Programa de Trabajo CONACYT*.

Respecto a la cobertura y focalización del programa Apoyo a la Consolidación Institucional, específicamente en cuanto a su estrategia de cobertura y los mecanismos para identificar a la población objetivo, tienen la particularidad de basarse en los criterios de selección, requisitos, convenios y convocatorias, lo cual es adecuado a los objetivos, al tipo de apoyo que entrega el programa y a la población de interés cuyo perfil académico, profesional, científico y de investigación es determinante para la obtención de los beneficios del programa U002.

La operación del programa se realiza conforme a la normatividad y a los procedimientos documentados, la mayoría de sus procesos están sistematizados lo cual facilita su correcta operación y la detección de posibles irregularidades. En general, tiene un avance adecuado en de sus metas e indicadores. Se sugiere, tan sólo, vincular la información contenida en la página de internet institucional con la sección del programa para facilitar su consulta.

Respecto a la percepción de la población atendida, el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de esta población. El diseño de los instrumentos es congruente con las características de sus beneficiarios. Contemplan los procedimientos sustantivos para la obtención de los apoyos, son una actividad permanente de modo que permiten mejorar la operación del programa.

Finalmente, sobre la medición de resultados, el programa U002 utiliza sus indicadores de la MIR y evaluaciones externas que no son de impacto para documentar sus resultados, los cuales son positivos y muestran beneficios en la población atendida. Sin embargo, la selección de indicadores adecuados y relevantes permitirá documentar y evidenciar la contribución al problema y objetivos que el programa se ha planteado.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
ÍNDICE	5
INTRODUCCIÓN	7
TEMA I. DISEÑO.....	8
1.1 Características del programa.....	8
1.2 Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa	10
1.3 Análisis de la contribución del programa a los objetivos nacionales y los sectoriales .	13
1.4 Análisis de la Población potencial y objetivo	16
1.5 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	19
1.6 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	22
TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.....	23
2.1 Instrumentos de planeación.....	23
2.2 De la Orientación Hacia Resultados y Esquemas o Procesos de Evaluación	25
2.3 De la Generación de Información	30
TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	32
3.1 Análisis de cobertura	32
TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA.....	35
4.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable	35
4.2 Mejora y simplificación regulatoria.....	45
4.3 Organización y gestión	46
4.4 Eficiencia y economía operativa del programa.....	47
4.5 Sistematización de la información	49
4.6 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos	50
4.7 Rendición de cuentas y transparencia.....	51
TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	52
TEMA VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS.....	53
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	61
COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS	64
CONCLUSIONES.....	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
Anexo 1. Descripción General del Programa.	¡Error! Marcador no definido.

Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 4. Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 5. Indicadores.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 6. Metas del programa.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 8. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 9. Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 10. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 11. Evolución de la Cobertura.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 12. Información de la Población Atendida.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 13. Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves. ...	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 14. Gastos desglosados del programa.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 15. Avance de los Indicadores respecto a sus metas.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 16. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 17. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 18. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 19. Valoración Final del programa.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo 20. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) responde a los señalamientos del *Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2011* y se realiza con base en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Su objetivo es proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

La evaluación parte de una investigación de gabinete que toma como base la información disponible en múltiples fuentes tales como documentos normativos del programa, memorias, bases de datos y padrón de beneficiarios, entre otros. Asimismo, se realizaron entrevistas con los directivos del programa en la búsqueda de una retroalimentación sobre este análisis.

La ECyR 2011 está integrada por 51 preguntas en total, 34 de ellas deben ser respondidas mediante un esquema binario (Sí/No) con niveles de respuesta al otorgar un Sí y 17 preguntas abiertas. En ambos casos se contesta con argumentos basados en la evidencia documental disponible. Los seis apartados tratan los siguientes temas:

Tema I. Diseño. Para analizar la lógica y congruencia del diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

Tema II. Planeación y Orientación a Resultados mediante la identificación de los respectivos instrumentos.

Tema III. Cobertura y Focalización. Analiza los avances en la atención de la población de interés con base en estrategias y mecanismos adecuados a su diseño y tipo de apoyo.

Tema IV. Operación. Revisa los principales procesos establecidos en las Reglas de operación, los sistemas de información y los mecanismos de rendición de cuentas;

Tema V. Percepción de la Población Atendida con la identificación de los instrumentos para recabar información sobre el grado de satisfacción de los beneficiarios y sus resultados.

Tema VI. Medición de Resultados. Examina los resultados respecto a la atención del problema para el que fue creado el programa.

Adicionalmente, la ECyR 2011 integra un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones; la comparación con los resultados de otros informes de la Evaluación externa y las Conclusiones.

TEMA I. DISEÑO

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional inicia operaciones en 2009 tomando como referencia el *Lineamiento para la Operación de los Programas de Apoyo a la Consolidación Institucional y Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del CONACYT, No Sujetos a Reglas de Operación* por tratarse de un conjunto de subsidios que opera mediante convenios (modalidad presupuestal tipo U Subsidios) y está integrado por diversas actividades para diferentes Unidades Administrativas (Dirección Adjunta de Posgrado y Becas y la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional atiende el problema del capital humano sin acceso a oportunidades de formación de calidad de alto nivel en áreas y sectores estratégicos prioritarios del programa especial de ciencia, tecnología e innovación según señala su árbol del problema. Con base en lo anterior, su Fin es “contribuir al fortalecimiento de la cadena educación superior, ciencia básica y aplicada, mediante la consolidación y vinculación de los maestros y doctores de alto nivel en el sector académico”.

Las modalidades de apoyo que integran actualmente el programa U002 son:

- Estancias sabáticas nacionales y posdoctorales nacionales
- Estancias sabáticas nacionales y posdoctorales en el extranjero
- Repatriación de científicos y tecnólogos de alto nivel
- Retención de investigadores de alto nivel.
- Retención de científicos y tecnólogos de alto nivel.
- Estancias de consolidación de científicos y tecnólogos de alto nivel.
- Inserción de científicos y tecnólogos de alto nivel en empresas

El Programa Apoyo a la Consolidación Institucional se vincula con el *Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012*, Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos, la ciencia, tecnología e innovación juegan un papel preponderante como variables estratégicas del cambio estructural para el desarrollo del país; Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos; Estrategia 5.5. Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional. Asimismo, tiene relación directa con el *Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECYT) 2008-2012*.

De acuerdo a los Lineamientos para la Operación, la población objetivo del programa son “las personas, incluyendo científicos y tecnólogos de alto nivel, interesados en su formación, desarrollo, consolidación y vinculación, realizando actividades académicas, de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación en alguna de las dependencias,

entidades, instituciones de educación superior, centros de investigación o empresas de México o del extranjero”. Asimismo, el programa apoya a personas físicas o morales que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación, interesadas en incorporar recursos humanos de alto nivel con objeto de apoyar la realización de dichas actividades.

El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa U002 están sujetos a la demanda e iniciativa los postulantes por lo tanto, no pueden seguir una mecánica o una estrategia de cobertura. En este sentido, la preocupación central del programa es llevar a cabo procesos eficaces establecidos en las convocatorias y convenios correspondientes, así como la aplicación de los requisitos y plazos adecuados a los postulantes, lo mismo sucede con los mecanismos para identificar a su población objetivo.

El sustento normativo de dichos procedimientos se encuentra en los *Lineamientos para la operación* emitidos en 2009, específicamente los numerales 1.3.3.1 Requisitos; 1.3.3.2 Criterios de Selección que toma como base los meritos y criterios de calidad, pertinencia y relevancia de los aspirantes, y 1.3.4 Características de los apoyos: tipos de apoyos. De acuerdo a cada una de las modalidades de apoyo se emite una convocatoria o convenio en donde se establecen requisitos, plazos y procedimientos a partir de los cuales se logra una selección y distribución de los apoyos a la población objetivo (ver *Anexo 1. Descripción General del Programa*).

Respecto a los resultados y metas del programa, el indicador a nivel de Fin 2011, Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del Índice Global de Competitividad se establece alcanzar el lugar 89 del índice. A nivel de Propósito, se tiene una meta de 10 por ciento en la Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo. A nivel de Componentes, las metas son 17 por ciento en la Tasa de variación de los apoyos otorgados para estancias sabáticas y posdoctorales y 1 por ciento en la Tasa de variación de los apoyos otorgados para repatriaciones / retenciones / estancias de consolidación.

1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí, nivel 4. El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

El problema o necesidad que busca resolver el Programa Apoyo a la Consolidación Institucional es identificado a partir del *árbol del problema* elaborado durante los trabajos de introducción de la MIR en 2007. De acuerdo con este documento, el problema central es el capital humano sin acceso a oportunidades de formación de calidad de alto nivel en áreas y sectores estratégicos y prioritarios. El desarrollo del problema se ubica también en el *Programa Especial de Ciencia y Tecnología* (PECYT publicado en el Diario Oficial, o PECiTI) 2008-2012 donde se argumenta que las capacidades de los países para desarrollarse cultural y económicamente están basadas en el capital humano disponible para generar, aplicar y difundir el conocimiento. A pesar de que México ha tenido avances en la materia, el incremento de los recursos humanos capacitados para la investigación científica y tecnológica que favorezca la producción de conocimiento y la competitividad económica. Las perspectivas orientadas a la atención a este problema refieren a la conformación y fortalecimiento de sectores académicos y de investigación orientados a la producción de conocimiento; una visión empresarial para que el conocimiento científico y tecnológico sea la fuente de riqueza económica, generación de nuevo conocimiento e innovación a partir de lo cual se favorezca la competitividad y el impulso a un mejor y mayor acceso para la investigación y formación de las nuevas generaciones de científicos, ingenieros y tecnólogos.

La población a la que está orientado el programa U002 son las “personas, incluyendo científicos y tecnólogos de alto nivel, interesados en su formación, desarrollo, consolidación y vinculación, realizando actividades académicas, de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación en alguna de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior, centros de investigación o empresas de México o del extranjero”, al igual que personas físicas o morales que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación, interesadas en incorporar recursos humanos de alto nivel con objeto de apoyar la realización de dichas actividades”, como citan los *Lineamientos de Operación*. El programa revisa y actualiza regularmente la problemática que atiende a partir del análisis de información sobre el programa, lo cual se muestra en las mejoras en la MIR.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica: a) causas, efectos y características del problema; b) cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema; c) el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí, nivel 4. El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y el diagnóstico cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

El diagnóstico del Programa de Apoyo a la Consolidación Institucional se basa fundamentalmente en el *árbol del problema* elaborado durante los trabajos de introducción de la MIR en 2007. De acuerdo con este documento, el problema central identificado es el capital humano sin acceso a oportunidades de formación de calidad de alto nivel en áreas y sectores estratégicos y prioritarios con dos principales causas: la insuficiente capacidad económica para realizar estudios de posgrado y los resultados deficientes del sistema educativo (bajo promedio, desempeño académico y profesional de los egresados). Los efectos generados a partir del problema central tienen que ver con tres importantes efectos: la ausencia de recursos humanos de alto nivel, la falta de capacidad para generar conocimiento y la alta dependencia de la tecnología del exterior, aspectos que, en conjunto, generan una baja productividad y competitividad de la economía mexicana que genera poco crecimiento económico y creación de empleos.

Por su parte, el *PECYT 2008- 2012*, en su Capítulo 1 presenta la situación del sector ciencia y tecnología retomando el conocimiento científico y la presencia de sistemas educativos de calidad, incluyendo la capacidad para socializarlo, y las capacidades tecnológicas y la innovación, en el sentido de transformación de bienes materiales para crear otros de mayor valor, son elementos esenciales para incrementar la productividad y contribuir al bienestar social y a la reducción de la pobreza a través de la creación de empleos. El Programa Apoyo a la Consolidación Institucional, a través de sus modalidades de apoyo, mantiene congruencia con dicho planteamiento favoreciendo la creación y fortalecimiento de capital humano de alto nivel con oportunidades de formación para personas interesadas en su formación, consolidación y vinculación con grupos de diversas áreas y grupos de conocimiento en el sector académico, económico, social o productivo nacionales y extranjeros, como lo indican los *Lineamientos de Operación*. Respecto al plazo de revisión, a pesar de que no se señala de manera explícita en algún documento normativo, el programa realiza regularmente actividades de análisis de la información mediante lo cual se realizan mejoras de manera permanente en este elemento de diseño.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí, nivel 3. El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

La justificación teórica y empírica respecto al tipo de intervención que realiza el programa se encuentra en el *PECYT 2008- 2012*. El principal argumento señala que el conocimiento científico, las capacidades tecnológicas y la innovación permiten un incremento en la productividad, contribuyen al bienestar social y a la reducción de la pobreza a través de la creación de empleos.

En este marco, las modalidades de apoyo del programa: estancias sabáticas posdoctorales nacionales y en el extranjero, las estancias de consolidación de científicos y tecnólogos de alto nivel, la repatriación y retención de investigadores, científicos y tecnólogos de alto nivel, la inserción de científicos y tecnólogos de alto nivel en empresas, así como la atención de emergencias relacionadas con aspectos de carácter científico, tecnológico o de innovación y el apoyo a la descentralización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, incluyendo formación de recursos humanos de alto nivel, promueven el desarrollo de capital humano generando, aplicando y difundiendo el conocimiento e incrementando los recursos humanos capacitados para avanzar hacia la inclusión de la comunidad científica y tecnológica como agente de cambio en la apropiación social del conocimiento.

El diagnóstico que se desarrolla en el *PECYT 2008- 2012* utiliza información de experiencias internacionales comparando el posicionamiento de México con otros países miembros de la OCDE respecto al número de investigadores por cada mil miembros de la Población Económicamente Activa (además del porcentaje de graduados de la licenciatura en ingeniería en relación al total de graduados en educación superior), el número de becas otorgadas por el gobierno federal (2000-2006), el número de investigadores por sector de empleo (2000 -2006), entre los datos más relevantes.

1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LOS SECTORIALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.**
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.**

Respuesta: Sí nivel 3. El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.

El propósito del programa U002 se orienta a la consolidación de la formación de maestros y doctores y su vinculación con el sector académico y se vincula con los siguientes objetivos del *PECYT 2008- 2012*:

El objetivo 1 que refiere al establecimiento de políticas de Estado de amplio alcance para fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación enfatizando la articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, procurando los vínculos entre los centros educativos y de investigación con el sector productivo para un uso eficaz de los recursos en la competitividad de la economía y la investigación.

El objetivo 2 orientado a la descentralización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación para contribuir al desarrollo regional, el estudio de las necesidades locales y el desarrollo y diseño de tecnologías regionales adecuadas.

El avance de estos objetivos se determina a través de indicadores y metas a las que el programa U002 contribuye directamente con sus indicadores de fin y propósito (Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC y Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo, respectivamente). Los indicadores del objetivo 1 son: Competitividad del país Posición de México en el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, Cooperación para la innovación entre empresas e institutos de investigación, Cooperación para la innovación entre empresas y universidades; Patentes solicitadas en México por mexicanos; Proporción de las empresas que innovan a través de la colaboración; Egresados de licenciatura en ciencias e ingeniería como porcentaje del total; Graduados de programas de doctorado; Graduados de doctorado en ciencias e ingeniería como porcentaje del total de graduados de doctorado; Investigadores vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); Conocimiento público de la utilidad de ciencia y tecnología.

5. ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional se vincula con el *Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012*, Eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos”; Objetivo 5 “Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos”; Estrategia 5.5 “Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional”.

Cabe señalar que de la Estrategia 5.5 del *Plan de Desarrollo* se derivan las cinco líneas de política, objetivos rectores del *PECYT 2008- 2012*. De ese modo se asegura su consistencia y vinculación.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?

Respuesta: Indirecta.

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional determinó como Propósito en la MIR 2011: “Los maestros y doctores consolidan su formación y se vinculan con el sector académico”. Este logro aporta indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de Milenio:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Lo anterior, debido a que la actividad sustantiva del programa U002 favorece y apoya la conformación y fortalecimiento de sectores académicos y de investigación, cuya tarea es producir conocimiento y procurar el desarrollo científico; lo cual, además de ser favorable para las condiciones de vida de las personas, brinda instrumentos, medios y alternativas derivadas de la ciencia y la tecnología a favor de los objetivos y metas del Milenio.

1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.**
- b) Están cuantificadas.**
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta: Sí, nivel 4. El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cuentan con todas las características establecidas.

La definición de la población potencial se encuentra en los Lineamientos para la Operación de 2009 y está dirigido a “personas, incluyendo científicos y tecnólogos de alto nivel, interesados en su formación, desarrollo, consolidación y vinculación, realizando actividades académicas, de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación en alguna de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior, centros de investigación o empresas de México o del extranjero. El programa apoyará a personas físicas o morales que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación, interesadas en incorporar recursos humanos de alto nivel con objeto de apoyar la realización de dichas actividades”.

El apoyo del programa U002 depende de la demanda de los investigadores y científicos o bien, de las instituciones de educación superior, por lo tanto, contar con una metodología para su cuantificación resultaría muy complejo. Ante este escenario, el programa opta por realizar análisis o proyecciones anuales con base en la información de la población atendida y de las solicitudes recibidas, además de apoyarse en la información que recolecta en sus procesos de solicitud de apoyos, las convocatorias o convenios de las modalidades de apoyo, incluidos los requisitos de cada una de ellas, y se utiliza también el monto de recursos disponibles del año fiscal en curso. A partir de este procedimiento, el programa mantiene una constante revisión y actualización de la información sobre sus poblaciones (*Ver Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo*).

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que: a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo; b) Incluya el tipo de apoyo otorgado; c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo y d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí, nivel 4. La información de los beneficiarios cuentan con todas las características establecidas.

El programa U002 cuenta con una base general de seguimiento del programa de “Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación” así como base de información para la modalidad de Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación. Con dichos instrumentos, el programa Apoyo a la Consolidación Institucional incluye las características de los beneficiarios establecidas en el *Lineamiento para la Operación*, así como el tipo de apoyo otorgado. La información que contiene la base general y la base que refiere a la modalidad Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero se mencionan en el *Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios*.

Cabe señalar que los programas de CONACYT cuentan con una clave única de identificación por beneficiario que no cambia con el tiempo al utilizar el Currículum Vitae Único (CVU). Este procedimiento aplica desde octubre del 2005 y está orientada a todos los investigadores que deseen llevar a cabo cualquier trámite o solicitud y obtener el apoyo por parte de alguno de los programas del CONACYT (Becas, Fondos, Sistema Nacional de Investigadores, entre otros). La información que se registra a través del CVU permite establecer el tipo de apoyo otorgado, así como la caracterización del beneficiario en términos de sus méritos y perfil académico, científico y de investigación.

Los mecanismos para la depuración y actualización corresponden a los procedimientos de solicitud de los apoyos estipulados en los *Lineamientos para la Operación* del programa.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Al diseño, tipo de apoyos y Fin del programa U002 no le corresponde la recolección de información socioeconómica de sus beneficiarios pues forma parte de una política integral de desarrollo científico y la investigación. Los apoyos del programa se otorgan de acuerdo a una trayectoria o perfil académico específico que se explicita en las convocatorias o convenios correspondientes. La información que el programa debe recolectar es la relativa al perfil de sus aspirantes, estudiantes de licenciatura, maestros y doctores interesados en la investigación y el desarrollo de conocimiento científico y tecnológico. Estos datos se recolectan y sistematizan a partir del Currículum Vitae Único (CVU).

El CVU se conforma por 3 apartados: datos personales, identidad y datos adicionales, y con ello obtienen información relevante y suficiente para complementar el seguimiento de beneficiarios, proyecciones, seguimiento de resultados, e incluso para caracterizar y cuantificar a sus poblaciones objetivo y potencial. El apartado de Datos personales, incluye datos como registro dirección, dirección postal, dirección de correo electrónico y números telefónicos, entre otros. En el caso del apartado de Identidad, los postulantes ingresan información como: fecha de nacimiento, sexo, país de origen, nacionalidad y documentos de identidad (RFC, CURP, IMSS, etc.) Finalmente, en Datos adicionales el usuario ingresa información sobre su adscripción actual, distinciones, grupos de investigación, proyectos de investigación/consultoría, apoyos CONACYT, divulgación y difusión, libros, reportes técnicos, artículos publicados, docencia, niveles/ grados académicos, reseñas, capítulos de libros, estancias de investigación, participación en congresos, tesis dirigidas, desarrollos tecnológicos, experiencia laboral, patentes, idiomas. En lo relativo a Niveles/grados académicos, los datos solicitados son: nivel o grado (licenciatura, maestría, doctorado, etc.), número de cédula profesional, nombre del nivel o grado, la fecha de obtención del título o grado, facultado o escuela que expide el título, título de la tesis, país, estado, institución y área de conocimiento a la que pertenece el programa de estudios.

En la pregunta anterior (no. 8) se enuncian los apartados y campos que integran las dos bases del programa: una general de seguimiento del programa de “Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación” y una base de información para la modalidad de Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación mediante las cuales se obtiene información sobre el perfil académico del aspirante, la entrega del apoyo, la utilización del recurso y el seguimiento en la entrega y revisión de los informes.

1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí, nivel 4. Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

El Fin de la MIR 2011 “Contribuir al fortalecimiento de la cadena educación superior, ciencia básica y aplicada, mediante la consolidación y vinculación de los maestros y doctores de alto nivel en el sector académico y productivo” corresponde al Objetivo General de los *Lineamientos para la Operación de los Programas de Apoyo a la Consolidación Institucional y Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del CONACYT, no sujetos a Reglas de Operación* (numeral 1.2.1). A su vez, el Propósito del programa U002 relativo a “Los maestros y doctores consolidan su formación y se vinculan con el sector académico” se relaciona directamente con el Objetivo Específico de los *Lineamientos*, numeral 1.2.2.

En cambio, el Componente refleja de manera general las modalidades de apoyo del programa U002 mediante el resumen narrativo: Maestros y doctores apoyados para fortalecer los grupos de investigación, el posgrado y la capacidad científica y tecnológica. La MIR del programa integra una sola Actividad: Recepción y validación de solicitudes, lo cual no es indicativo de los elementos que integran los convenios y convocatorias señalados en los *Lineamientos para la Operación* como son: proceso de selección de aspirantes, asignación y formalización de los apoyos y plazos, así como la aplicación de los criterios de evaluación de propuestas, la utilización de los parámetros de valoración y el peso o ponderación de cada criterio (*Ver Anexo 4. Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados*).

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.**
- b) Definición.**
- c) Método de cálculo.**
- d) Unidad de Medida.**
- e) Frecuencia de Medición.**
- f) Línea base.**
- g) Metas.**
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).**

Respuesta: Sí, nivel 4. Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Los indicadores de la MIR 2011 del programa U002 cuentan con toda la información solicitada en la pregunta; sin embargo, se detectaron áreas de mejora a partir de lo siguiente:

De acuerdo con el Resumen Narrativo, el indicador de Fin es una medida distante del objetivo planteado. Además de que el lugar que ocupa México en el índice de competitividad puede depender de múltiples factores ajenos al programa, la información con que este se construye, no incorpora información directa de los avances y logros alcanzados por la intervención del programa.

El indicador de Propósito refleja de manera genérica los resultados de las diversas intervenciones o modalidades (apoyos) que conforman el programa.

El indicador de Actividad es muy genérico si consideramos diversidad de procedimientos, plazos y requisitos contenidos en las convocatorias o convenios correspondientes a cada una de las modalidades (apoyos) que integral al programa U002 (ver *Anexo 5. Indicadores*).

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.**
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: Sí, nivel 1. Más del 0% y hasta el 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

La unidad de medida de las metas del programa U002 son correctas considerando el método de cálculo de los indicadores. Con la información disponible se encontró que las metas de Propósito y Componente (Tasa de variación de los apoyos otorgados para estancias sabáticas y posdoctorales) están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar.

El indicador de Fin y su meta deben replantearse pues tomar como referencia el Índice Global de Competitividad es una meta muy distante y depende de diversos aspectos que están fuera del control del programa. Respecto a las metas de Componente (Tasa de variación de los apoyos otorgados para repatriaciones / retenciones / estancias de consolidación) y Actividad es necesario revisar los umbrales del parámetro de semaforización y los valores con que se calcularon las metas 2011 (ver *Anexo 6. Metas del programa*).

Para la definición de las metas se utilizó el análisis del comportamiento de los resultados alcanzados en convocatorias anteriores y reportados en los informes que se entregan a la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas para la Cámara de Diputados. Además de dicha información histórica, se consideran las interacciones diarias con las instituciones, tales como sus comportamientos y problemáticas que presentan.

Para el caso de las modalidades de Repatriación y Retención, el personal del programa comentó que las metas han sido conservadoras, en virtud de que hay una variable que es determinante y que no es controlable por el CONACYT, que es la disponibilidad de plazas laborales dentro de las instituciones receptoras (postulantes).

Cabe señalar que la última actualización de las metas se realizó en diciembre de 2011, derivado de la proyección presupuestal para el año 2012.

1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Se encuentran coincidencias y complementariedades con los programas S190 Programa Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad y S191 Sistema Nacional de Investigadores y el Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional, pues todos son parte de una política de desarrollo científico e investigación.

El objetivo del programa U002 es consolidar la formación de recursos humanos de alto nivel en el país y promover su vinculación con los sectores académico y productivo, lo cual coincide con el objetivo del programa S191, por lo que finalmente se está impulsando el incremento de la competitividad del país, mediante el desarrollo científico, tecnológico y la innovación. Por otra parte, los Componentes del programa U002 y S191 son diferentes pero las poblaciones objetivo pueden ser las mismas. Las modalidades de apoyo que otorga el programa U002 contribuyen al Propósito de SNI.

Respecto al vínculo entre los programas U002 y S190, existe una coincidencia a partir del objetivo en un largo plazo; mientras que las poblaciones objetivo pudieran también ser las mismas. Esto último cuando son solicitados por científicos y tecnólogos. Cuando ambos programas atienden a la misma población objetivo (científicos y tecnólogos) en el largo plazo aunque los apoyos sean diferentes, y se otorguen en momentos diferentes, puede señalarse su complementariedad (ver *Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales*).

TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características: a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento; b) contempla el mediano y/o largo plazo; c) establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa; d) cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí, Nivel 4. El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, tiene su anclaje en el *Programa Institucional 2008 – 2012* del CONACYT, en su Objetivo estratégico 1, Promover la formación y consolidación de capital humano para del desarrollo de CTI, Estrategia 1.1. Impulsar la consolidación del posgrado nacional para incrementar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país.

El horizonte de planeación del programa es el mediano plazo al insertarse en el *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012* a través de Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos, Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos; Estrategia 5.5 Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional. De igual manera, se vincula al *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 (PECITI)*, a su objetivo 1: Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación, buscando generar condiciones para un desarrollo constante y una mejora en las condiciones de vida de los mexicanos; y 2. Orientado a la descentralización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación para contribuir al desarrollo regional, el estudio de las necesidades locales y el desarrollo y diseño de tecnologías regionales adecuadas.

Los objetivos del Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional quedan establecidos en los Lineamientos para la Operación de los Programas de Apoyo a la Consolidación Institucional y Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del CONACYT, no sujetos a Reglas de operación. El *objetivo general* del programa es Consolidar la formación de recursos humanos de alto nivel en el país y promover su vinculación con los sectores académico y productivo. El avance de estos objetivos se determina a través de indicadores y metas a las que el programa U002 contribuye directamente con sus indicadores de Fin y Propósito.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
- c) Tienen establecidas sus metas.**
- d) Se revisan y actualizan.**

Respuesta: Sí, nivel 3. Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.

El Programa de Trabajo del U002 Apoyo a la Consolidación Institucional forma parte del *Programa de Trabajo CONACYT 2011*, el cual lo plantea como una de las áreas sustantivas del CONACYT. El Programa de Trabajo CONACYT es un ejercicio institucionalizado que se lleva a cabo anualmente, en el que participan las diferentes áreas del Consejo y se relaciona con el *PECITI 2008-2012*. El Programa de Trabajo plasma elementos de la Matriz de Indicadores y Resultados del U002 (propósito, componentes y actividades), pero no incorpora las metas anuales contenidas en sus fichas técnicas, por lo que se sugiere incorporarlas.

Las Unidades Responsables manejan cada año la planeación del U002 en función de la asignación presupuestal estimada con base en el ejercicio fiscal anterior y replicando las actividades llevadas a cabo año con año, en función de los lineamientos específicos. Asimismo, esta información queda plasmada en el contenido de las convocatorias que integran diversos temas.

La experiencia del personal adscrito a la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas y a la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico permite que conozcan los objetivos y metas a alcanzar, relacionados con los Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo a la Consolidación Institucional. Al ser un apoyo manejado por dos Direcciones Adjuntas que operan las diferentes modalidades, demanda el consenso y cooperación ambas, lo que se ha reflejado en la operación del U002.

Esta bolsa presupuestal cuenta con su MIR 2011 año que se evalúa, las cuales son revisadas y actualizadas periódicamente.

2.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas: a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas; b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento; c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados; d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Sí, nivel 4. El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

El programa utiliza los informes de evaluaciones externas de manera regular para analizar la viabilidad de implementar algunos cambios que favorezcan en su operación, lo que permite también definir acciones y actividades. En este proceso participa el personal de la Unidad Responsable de manera consensada con la unidad de evaluación del CONACYT a fin de analizar los informes de evaluación y determinar las recomendaciones o ASM posibles de atenderse.

El programa cuenta con dos evaluaciones externas, la primera de ellas de Consistencia y Resultados denominada *Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel. Evaluación 2007* y la segunda *Evaluación en Materia de Diseño. Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional*, publicada en 2009. La metodología utilizada en las evaluaciones externas (metodología de marco lógico) favorece la medición del desempeño. A partir de la Evaluación de Diseño se cuenta con el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

La institucionalización del trabajo de revisión de los informes de evaluación y adopción de los Aspectos Susceptibles de Mejora se refleja en el empleo de los formatos de seguimiento a los ASM y las acciones comprometidas a realizarse o analizarse en determinado plazo. Las evaluaciones se realizan con base en el Modelo de Términos de Referencia (TdR) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Asimismo, el CONACYT cuenta con procesos documentados para el seguimiento y análisis de las evaluaciones externas.

A partir de la implementación de algunos Aspectos Susceptibles de Mejora se llevaron a cabo reuniones de trabajo contando con representantes de diversas áreas del CONACYT que intervienen en el programa y derivado de este ejercicio se modificaron algunos indicadores de la MIR, como el Fin. También se analizó la viabilidad de llevar a cabo un diagnóstico específico del programa, reflexión que aún está en proceso pero que buscará establecer la justificación técnica para su realización.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: Sí, nivel 4. Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

A partir de los 3 Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas, se han generado una serie de reuniones y actividades para analizar la viabilidad de llevarlos a cabo y de mejorar los indicadores de la MIR.

El primero de los ASM atendido y concluido tiene que ver con la mejora de los indicadores y de manera particular con que “la definición del Fin en la MIR, se encuentra muy lejana del Propósito lo cual genera que el indicador de impacto (índice global de competitividad) no sea adecuado para valorar el desempeño del CONACYT”. En 2009 inician los trabajos sobre este tema y concluyen en 2010 teniendo como resultado la modificación del indicador de Fin utilizando la variable: “Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del Índice General de Competitividad”.

En el segundo de ellos, también relacionado con la mejora de los indicadores de la MIR pero atendiendo la problemática de que “La MIR carece de indicadores adecuados para medir resultados, servicios y gestión, según es requerido por la MML”, no se ha concluido la revisión y validación de los indicadores, y de acuerdo al programa, se espera que durante la Evaluación de Consistencia y Resultados (Enero - Abril 2012) del programa se mejoren los indicadores.

El último de los ASM atendidos, se encuentra también en proceso y tiene que ver con la aceptación de la viabilidad de llevar a cabo un diagnóstico específico del programa. A la fecha se busca ofrecer una justificación de la viabilidad y, en caso de proceder, se definirá un programa de trabajo para la realización del diagnóstico (*ver Anexo 8. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora*).

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta: Sí, con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales que se han implementado, a partir de los Aspectos Susceptibles de Mejora, se han logrado los resultados esperados.

De los tres ASM atendidos por la Unidad Responsable del programa, dos de ellos han derivado en resultados positivos: redefinición del Fin de la MIR (concluido) y análisis de la viabilidad de realizar un diagnóstico específico del programa (en proceso). Otro ASM que se ha atendido pero no se ha concluido también está relacionado con los indicadores de la MIR (La MIR carece de indicadores adecuados para medir resultados, servicios y gestión, según es requerido por la MML) (*ver Anexo 9. Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora*).

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

A partir de los tres aspectos susceptibles de mejora derivados de la *Evaluación en Materia de Diseño. Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional publicada en 2009*, se ha generado un marco de análisis para valorarlos. Uno de estos ASM se ha concluido y dos más se encuentran en proceso. Para efectos de esta pregunta, puede considerarse como no atendido el aspecto relacionado con la mejora de los indicadores de la MIR, pues los trabajos para el ajuste de éste no han concluido con la revisión y validación de los indicadores. La Unidad Responsable plantea que este ejercicio de evaluación puede retomar el análisis de la MIR y aportar a su reajuste de indicadores de modo que podría concluirse en mayo de 2012 (ver Anexo 10. *Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas*).

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Este equipo evaluador sugiere retomar la sugerencia de la *Evaluación en Materia de Diseño. Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional publicada en 2009* de elaborar un diagnóstico específico del programa, que contemple cada una de las variables de los apoyos.

Las áreas responsables del programa U002, manifiestan la necesidad de llevar a cabo estudios externos que permitan contar con mayor información del impacto de este programa.

De igual manera, se requiere una justificación técnica encaminada a exponer ante el Poder Legislativo la necesidad de ampliar la bolsa presupuestal destinada a ofrecer Becas Postdoctorales, que incorpore elementos de impacto del programa.

Continuar con la realización de estudios que den cuenta de las contribuciones de este programa.

Por último, retomar la reflexión propuesta en la *Evaluación de Consistencia y Resultados 2007* que propone el diseño de un programa de Formación de Capacidad Científica y Tecnológica del país, que responda a necesidades y demandas de los sectores académico, productivo, gubernamental y social en el contexto del *Plan Nacional de Desarrollo*, así como hacer más selectiva la asignación de los recursos para la consolidación de redes e instituciones con reconocimiento internacional.

2.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de: a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional; b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo; c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios; d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Sí, nivel 4. El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.

La información que proviene del programa permite integrar los valores para conocer los indicadores de la MIR y apreciar el cumplimiento de metas, información que contribuye al alcance de los objetivos del *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012*.

El programa identifica claramente la información sobre los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo, a través de una base general de seguimiento del Programa de *Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación*, así como una base de información para la modalidad de *Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación*. Con dichos instrumentos, el programa incluye las características de los beneficiarios establecidas en los *Lineamientos para la Operación*, así como el tipo de apoyo otorgado y el plazo por el que cubrirá.

Los mecanismos para la depuración y actualización corresponden a los procedimientos de solicitud de los apoyos que señalan los *Lineamientos para la Operación* y corresponden a los numerales 1.3.3.1 Requisitos, 1.3.3.2 Criterios de selección en donde se estipula la emisión de convocatorias o convenios sujetos a vigencia y su respectivo proceso de selección de aspirantes, asignación y formalización de apoyos y plazos; así como el numeral 1.3.4 Características de los apoyos: tipos de apoyos.

Por ser un programa que requiere de un perfil académico especializado por parte de las instituciones y personas participantes, no es necesario conocer las características socioeconómicas de los beneficiarios, pero sí la información relacionada con tipo de institución; sector; institución solicitante; dependencia; entidad federativa receptora; país de procedencia, nombre del investigador apoyado, su perfil académico y de productividad científica, etcétera.

Las características de los aspirantes no aceptados (población no beneficiaria) se almacenan en el sistema para fines de informes estadísticos, así como facilitar futuras participaciones en nuevas convocatorias reutilizando el número de registro asignado en el llenado del CVU. Asimismo, como atención del programa hacia los aspirantes no aceptados, se les envía la convocatoria del siguiente año para que puedan volver participar.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.**
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.**
- c) Está sistematizada.**
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.**
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.**

Respuesta. Sí, nivel 4. La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Como se mencionó en la respuesta número 8 y 21 de este informe de evaluación, el programa cuenta con una base general de seguimiento, así como otra base de información para la modalidad de Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación.

Esta información se encuentra debidamente sistematizada, actualizada, oportuna y confiable, y se ubica en la plataforma informática de que dispone el CONACYT.

La información almacenada en estas bases de datos se considera pertinente a la gestión del programa al permitir identificar el alcance de cumplimiento con las metas establecidas en los indicadores de Actividad (Recepción y validación de solicitudes) y Componente (Maestros y doctores apoyados para fortalecer los grupos de investigación, el posgrado y la capacidad científica y tecnológica) de la MIR.

Las evaluaciones realizadas al programa dan cuenta también de sus avances de manera confiable al ser realizadas por una instancia externa, que de forma sistematizada atiende los términos de referencia del CONEVAL para identificar niveles de cumplimiento.

TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

3.1 ANÁLISIS DE COBERTURA

- 23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:**
- a) Incluye la definición de la población objetivo.**
 - b) Especifica metas de cobertura anual.**
 - c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.**
 - d) Es congruente con el diseño del programa.**

Respuesta: Sí, nivel 4. La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa U002 están sujetos a la demanda e iniciativa los postulantes por lo tanto, no pueden seguir una estrategia de cobertura. En este sentido, la preocupación central del programa es llevar a cabo procesos eficaces establecidos en las convocatorias y convenios correspondientes, así como la aplicación de los requisitos y plazos adecuados a los postulantes.

Los *Lineamientos para la Operación* determinan que el programa está “enfocado a facilitar a los recursos humanos de alto nivel, el acceso a oportunidades para su formación así como su consolidación y su vinculación con grupos de diversas áreas del conocimiento en el sector académico, así como con organizaciones de los diversos sectores económicos, sociales y productivos, tanto en el país como en el extranjero”. En dicha normatividad se incluye una definición de población objetivo y las metas de cobertura pueden determinarse mediante el logro y los resultados de los indicadores de Propósito (Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo), Componente (Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo y Actividad (Tasa de variación de la demanda atendida).

Con base en lo anterior, la estrategia de cobertura está sujeta a las particularidades del diseño del programa así como a los apoyos que éste brinda. El horizonte a mediano y largo plazo podría establecerse con la información o proyección de los resultados históricos de los indicadores antes mencionados.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

La población objetivo del programa U002 refiere a “personas, incluyendo científicos y tecnólogos de alto nivel, interesados en su formación, desarrollo, consolidación y vinculación, realizando actividades académicas, de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación en alguna de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior, centros de investigación o empresas de México o del extranjero”. De esta manera, “el programa apoya a personas físicas o morales que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación, interesadas en incorporar recursos humanos de alto nivel con objeto de apoyar la realización de dichas actividades”. (*Lineamientos para la Operación*). Por lo tanto, los mecanismos de identificación responden a los requisitos establecidos en las convocatorias o convenios según cada modalidad de apoyo, lo cual es adecuado si consideramos el que el programa está sujeto a la demanda e iniciativa los postulantes y su apoyo depende de la calidad y méritos de su perfil académico.

El sustento normativo de esta mecánica son los *Lineamientos para la Operación* emitidos en 2009, específicamente los numerales 1.3.3.1 Requisitos; 1.3.3.2 Criterios de selección que toma como base los méritos y criterios de calidad, pertinencia y relevancia de los aspirantes, y 1.3.4 Características de los apoyos: tipos de apoyos.

De acuerdo a cada una de las modalidades de apoyo se emite una convocatoria o convenio en donde se establecen requisitos, plazos y procedimientos a partir de los cuales se logra una selección y distribución de los apoyos a la población objetivo.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

De acuerdo con información proporcionada por el Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional, la población objetivo del programa (Doctores que fueron apoyados con beca del CONACYT, que obtuvieron el grado hasta 3 años antes de la Convocatoria y que concursan por un apoyo para estancia posdoctoral en un programa del PNPC) ha tenido una evolución favorable. En 2011, la población objetivo fue de 354 Doctores; mientras que en los años 2010 y 2009 esta población está por debajo de los 300 Doctores.

Respecto a la población atendida (Doctores que fueron apoyados con beca del CONACYT y que obtuvieron el grado hasta 3 años antes de la Convocatoria, asignados con apoyo para estancia posdoctoral en un programa del PNPC), las cifras mantienen un comportamiento similar que la población objetivo. Los valores más altos se ubican en los años 2011 y 2008 con 328 y 334 doctores.

De este modo, la cobertura del programa U002 en 2008 fue de 88.4 por ciento, 90.8% en 2009, 86.5% en 2010 y 92.6% en 2011 (ver *Anexo 11. Evolución de la Cobertura* y *Anexo 12. Información de la Población Atendida*).

TEMA IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa.

A través del *Procedimiento de Formalización de solicitudes aprobadas del programa de Consolidación Institucional* se identifica el Componente: Maestros y doctores apoyados para fortalecer los grupos de investigación, el posgrado y la capacidad científica y tecnológica, cuyos indicadores son 1. Tasa de variación de los apoyos otorgados para estancias sabáticas y posdoctorales ($(\text{No. De apoyos otorgados en el año } n / \text{No. De maestros y doctores apoyados para su consolidación institucional en el año } n-1) - 1) * 100$) y el indicador I2. Tasa de variación de los apoyos otorgados para repatriaciones / retenciones / estancias de consolidación ($(\text{No. De apoyos otorgados en el año } n / \text{No. De apoyos otorgados en el año } n-1) - 1) * 100$)

De igual manera en el *Procedimiento de Validación y Registro de Solicitudes aplicable al Programa Consolidación institucional*, se identifica la Actividad: Recepción y validación de solicitudes, nombre del indicador: Tasa de variación de la demanda atendida ($(\text{Número de solicitudes recibidas y validadas en el año } n / \text{Número de solicitudes recibidas y validadas en el periodo } n-1) - 1) * 100$).

Se sugiere sustituir la denominación *n* por *t*, cuando se refiere a una variable de carácter temporal, para facilitar la adecuada identificación. (Ver Anexo 13. *Diagramas de flujo de los Componentes y procesos clave*).

Solicitud de apoyos

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Sí, nivel 4. El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

La información sistematizada del programa permite conocer la demanda de apoyos y las características de sus solicitantes. Al ser un programa que otorga estímulos a investigadores e instituciones con una trayectoria y perfil académico determinado – mismas que claramente se registran, recuperan y sistematizan--, no es necesario conocer las características socioeconómicas sino, académicas.

El programa maneja 2 bases de datos, una general y otra para la modalidad de Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación que aloja información relacionada con el perfil, formación y adscripción de los solicitantes.

La base de la modalidad Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación incluye: proyecto, fondo, convocatoria, modalidad, usuario, RENIECYT, nombre RENIECYT, sexo, nombre, apellido paterno, apellido materno, email, nombre país, institución estancia, título, área conocimiento, nombre tutor, paterno tutor, materno tutor, fecha inicio, fecha fin, duración, manutención, seguro médico.

Con el manejo de estos campos de información, la Unidad Responsable del programa puede conocer la demanda de apoyo, perfil académico y trayectoria de sus solicitantes. La información proviene del llenado que de manera personal hacen los solicitantes que debe tener documentación comprobatoria, por lo que es válida.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) Existen formatos definidos.**
- c) Están disponibles para la población objetivo.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: Sí, nivel 4. El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

A través de la Convocatoria específica para cada una de las modalidades que maneja el programa, así como los Términos de Referencia, queda establecido el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo del U002. Adicionalmente, estos documentos vendrán acompañados de las instrucciones para ingresar el Curriculum Vitae Único (CVU) a través de los mecanismos establecidos en la página del CONACYT.

Por ejemplo, para la modalidad de Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación, deberá llenar el Formato de Solicitud, así como el Formato de Solicitud de Conformidad con los Términos de Referencia y la convocatoria. Una vez concluidas estas etapas de registro completo, el sistema enviará un acuse de recibo al correo electrónico del responsable del proyecto.

La información de las convocatorias para cada modalidad, los formatos de solicitud, el CVU, los términos de referencia y glosario correspondiente, están disponibles para la población objetivo a través de la página de internet del CONACYT en las pestañas de los apoyos Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación, estancias postdoctorales o sabáticas nacionales o extranjeras.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta: Sí, nivel 4. Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

El programa cuenta con una base de datos que almacena la información y perfil de los solicitantes y, permite de manera rápida, enviar un acuse de recibo de solicitud al postulante.

Al ser una base de datos especial para el manejo de este tipo de información, es consistente con las características de la población objetivo.

Los mecanismos de verificación para el procedimiento de recepción y validación de solicitudes se encuentran explicados en las convocatorias, glosarios y Términos de Referencia de la modalidad para la que se participe por lo que su manejo es estandarizado para todos los casos; y documentados en los procedimientos del CONACYT. Esta información es difundida públicamente a través de la página de internet del CONACYT.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Están difundidos públicamente.**

Respuesta: Sí, nivel 4. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

De acuerdo a la página de internet del CONACYT, los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios quedan establecidos en la convocatoria respectiva de acuerdo a la modalidad en que se postula. En cada caso, la convocatoria incluye un apartado que detalla los criterios que tomará en cuenta el Comité Evaluador. Por ejemplo, para las Estancias Postdoctorales, los criterios son: 1. Coherencia entre los antecedentes académicos y/o laborales del Aspirante y del Responsable del Proyecto Académico; las líneas de investigación y aplicación del conocimiento del Posgrado Receptor y el proyecto académico propuesto. 2. Calidad, pertinencia, viabilidad del programa de trabajo, metas y productos finales del proyecto académico; 3. Formación de recursos humanos de alto nivel en el Posgrado Receptor; 4. Evidencia de movilidad académica interinstitucional y geográfica del Aspirante en la realización de la estancia.

Estos criterios son difundidos públicamente en las convocatorias respectivas a través de la página de internet del CONACYT y son utilizados por la Unidad Responsable para cada expediente.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta: Sí, nivel 4. Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Los mecanismos de verificación del procedimiento de selección resultan de la revisión del procedimiento de selección en apego a los criterios establecidos quedan plasmados en los reportes del proceso de evaluación que emiten los Comités de Evaluación. Este procedimiento se encuentra debidamente documentado. Los resultados pueden consultarse a través de la página de internet del CONACYT, (www.conacyt.gob.mx), sección "Convocatorias, Resultados y Avisos".

Este mecanismo es estandarizado y es empleado por la Unidad Responsable. Asimismo, al contar con personal arraigado y de experiencia en el CONACYT, manejan este mecanismo de manera estandarizada, sistematizada y con amplio dominio.

Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: Sí, nivel 4. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas

El programa cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios, los cuales son publicados en la convocatoria de la modalidad que corresponda. Esta información es difundida públicamente a través de la página de internet del CONACYT y está apegada al documento *Lineamientos para el Programa de Consolidación Institucional*, a la convocatoria y términos de referencia para la que se participe.

Para su correcta operación y selección, la información está sistematizada en una plataforma llamada *People Soft* y en el CVU.

La entrega del apoyo se hace en una sola exhibición, una vez que se ha firmado el instrumento jurídico de asignación del apoyo, en apego al documento normativo.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: Sí, nivel 4. Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios, mismos que están incorporados en los *Lineamientos para la Operación de Programa de Apoyo a la Consolidación Institucional* (numeral 1.3.5. Derechos, Obligaciones y Sanciones) y en la Convocatoria específica de acuerdo a la modalidad de participación.

El mecanismo permite reconocer si los apoyos entregados son acordes a lo establecido en el Instrumento Jurídico de Asignación. La instancia ejecutora es el CONACYT, y al interior de la Unidad Responsable del programa U002 este mecanismo se verifica de manera estandarizada y sistematizada, bajo el dominio y conocimiento del personal.

En adición, este proceso altamente sistematizado presenta múltiples filtros para asignar un apoyo que involucra la validación de diversas áreas del CONACYT.

Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) Están sistematizados.**
- c) Están difundidos públicamente.**
- d) Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: Sí, nivel 4. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

El programa no ejecuta obras; sin embargo, para efectos de esta pregunta, y por el tipo de programa analizado, se entenderá por "ejecución de obras" al plazo en el que el responsable del proyecto concluye su participación y debe rendir un informe de actividades de conclusión de investigación o estancia.

Al ser el CONACYT la instancia ejecutora, no es complicado que este procedimiento se pueda verificar al recibir y analizar el informe correspondiente, de manera estandarizada.

Esta información es incorporada a la base de datos del U002 por lo que se considera sistematizada.

Los procedimientos son difundidos públicamente en la página de internet del CONACYT y en apego de los lineamientos del programa y convocatorias.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta: Sí, nivel 4. Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Mediante los compromisos adquiridos en la firma del Instrumento Jurídico de asignación del apoyo y contrastando con los informes presentados, es posible dar seguimiento a los proyectos de investigación postdoctoral, estancias sabáticas nacionales e internacionales o repatriaciones.

Asimismo, derivado de la verificación, si el CONACYT observa alteración, incongruencia, falsificación o cualquier otra conducta que haga suponer irregularidades de la información proporcionada, procederá a la suspensión o cancelación del apoyo.

Los procedimientos señalados son sistematizados en la base de datos del programa, están estandarizados, plasmados en los documentos normativos y son conocidos por operadores y responsables del programa.

4.2 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

La plataforma informática *People Soft* ha simplificado el llenado de las solicitudes y la documentación requerida en las convocatorias y por ende también simplificó la recepción y control de la información, al igual que el proceso de evaluación de las solicitudes y la formalización de los apoyos aprobados.

Para el programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación (Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación), se han elaborado elementos alternos que simplifican todo el proceso externa e internamente.

Externamente: se cuenta con una Guía de Llenado para las Solicitudes, un Glosario de Términos, una Relación de Enlaces Institucionales y dentro del formato electrónico de las solicitudes se han colocado los modelos de las cartas institucionales para cada modalidad.

Internamente: se han elaborado procedimientos alternos que involucran al Enlace Institucional, para tornar más eficiente la aprobación de los apoyos hasta la notificación de la transferencia de recursos a las instituciones.

4.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

En términos generales, no se tiene algún problema en la transferencia de recursos. Los mecanismos actuales permiten enviar sin dificultades los recursos a los beneficiarios.

4.4 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Eficiencia y Eficacia

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: No, el programa no identifica o cuantifica los gastos en operación ni desglosa los conceptos establecidos.

No, el Programa no cuenta con la desagregación de estos conceptos. El programa U002 Apoyos para la Consolidación Institucional transfiere los recursos (estímulos) a los investigadores seleccionados y aprobados. Los gastos directos, indirectos, los gastos de mantenimiento y capital, así como los gastos unitarios, no son responsabilidad directa del programa.

El presupuesto asignado al programa se destina en su totalidad al apoyo económico de los miembros seleccionados y aprobados, objeto del programa.

La información de que dispone el programa no permite desagregar los costos en los términos de la pregunta; dichos costos son parte de la estructura del CONACYT.

En suma, el ejercicio de desagregación de costos, la estimación de gasto unitario y en general el desglose de los gastos no es responsabilidad directa del programa, y por lo tanto, el Anexo 14 no es posible ser llenado.

Valga señalar que ello no afecta la probidad en el uso de los recursos destinados al programa.

Por lo anterior, no es posible llenar el Anexo 14 de este informe de evaluación.

(Anexo 14. Gastos desglosados del programa. Información no disponible en el programa. No aplica).

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

De acuerdo al numeral 1.3.4 Características de los apoyos, los tipos de apoyos que se otorguen al amparo del programa podrán ser nacionales y en el extranjero, financiados con recursos provenientes del CONACYT de manera directa o a través de fondos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología, así como con recursos de origen externo, en los términos de la legislación y normatividad aplicable.

Asimismo, los apoyos podrán ser cofinanciados con la participación de terceros nacionales o extranjeros u organismos internacionales, en los términos que al efecto se establezcan en la convocatoria o convenio de colaboración correspondiente.

La fuente de financiamiento para 2011 son recursos federales, aunque hasta hace algunos años (2009) se contó con la colaboración del Banco Mundial (BM). Es factible que en 2012 se retome la colaboración del BM, que no implicará una ampliación al presupuesto autorizado, sino el reconocimiento de fuentes de financiamiento, fiscal y crédito. Los porcentajes se definen en coordinación con representantes del Banco Mundial, sin que al momento pueda establecerse un porcentaje. El importe que se aplica en cada ejercicio fiscal se determina por consideraciones técnicas, como son número de becas, modalidad, áreas de estudio, etc.

Para el ejercicio fiscal 2011 se contó con un presupuesto aprobado para el programa U002 de \$53,000,000.00, siendo ejercido finalmente \$91,182,666.66.

Relación de Montos de Apoyo otorgados a beneficiarios

	Programa	2010	%	2011	%
Estancias Sabáticas Nacionales	U002	\$756,000.00	1.46	\$0.00	0%
Estancias Postdoctorales Nacionales	U002	\$51,851,644.07	98.56	\$91,182,666.66	100%
Subtotal	U002	\$52,607,644.07		\$91,182,666.66	

Presupuesto Aprobado y Ejercido			
Concepto	Programa	2010	2011
Autorizado	U002	\$48,000,000.00	\$53,000,000.00
Ejercido	U002	\$52,607,644.07	\$91,182,666.66

4.5 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características: a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada; b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables; c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente; d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí, nivel 4. Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

Las aplicaciones informáticas cuentan con fuentes de información confiables, al ser información que es producida tanto por los solicitantes y las áreas involucradas en el programa. Asimismo, es verificada por personal de la instancia ejecutora directa (CONACYT) que puede ser contrastada con los expedientes físicos e informes remitidos por parte del responsable del proyecto, estancia o repatriación.

Esta información permite a otras áreas y al personal involucrado mantener control sobre el proceso. Estas bases de datos están integradas y se mantienen actualizadas, además de manejar un gran número de variables.

La fecha límite para la actualización de las variables es el cierre de la convocatoria, lo que se hace explícito en el contenido de la misma. Estos plazos son fijados por las áreas responsables en función de su planeación y tiempos establecidos.

4.6 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

El indicador de Fin *Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC*, de acuerdo con el reporte 2011-2012 del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar número 86 del ranking del índice global de competitividad correspondiente a la variable Disponibilidad de Científicos e Ingenieros del Pilar 12 Innovación, lo que representa un ascenso de 3 lugares si lo comparamos con el reporte 2010-2011 en el cual ocupó el lugar 89 y con la meta para el 2011.

La meta para el indicador *Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo* (Propósito) fue ampliamente rebasada alcanzando un valor de 25.79. Se apoyó principalmente a un mayor número de Estancias Sabáticas y Posdoctorales tanto a nivel nacional como en el extranjero y se ofrecieron mayores oportunidades a los Doctores para su Consolidación.

Para el Componente *Tasa de variación de los apoyos otorgados para estancias sabáticas y posdoctorales* se superó la meta establecida para 2011 llegando a una variación de 36.94 debido a que se apoyó a un mayor número de Estancias Sabáticas y Posdoctorales a nivel nacional y en el extranjero. El segundo Componente *Tasa de variación de los apoyos otorgados para repatriaciones / retenciones / estancias de consolidación*, en la proyección de la meta 2011, se tomó para el año de 2010 un total de 218 apoyos otorgados (Denominador), debiendo ser por 236 apoyos, por lo anterior el querer comparar el resultado 2011 de -.42% con el resultado de la meta planeada que corresponde a un incremento de 1%, no sería consistente. Se mejorarán las proyecciones de meta para futuros ejercicios fiscales con la finalidad de hacer comparativos consistentes.

Por último, en la Actividad *Tasa de variación de la demanda atendida*, en las Estancias Sabáticas y Posdoctorales al Extranjero se recibieron y se validaron 751 solicitudes en el año 2011, lo que representa una disminución de 33 apoyos en relación a los 784 solicitudes del año 2010. Debido a lo anterior, la meta anual no pudo alcanzarse, quedándose en 8.66% (ver Anexo 15. Avance de los Indicadores respecto de sus metas).

4.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con *modificación de respuesta* a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Respuesta: Sí, nivel 3. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

No fue posible visualizar el documento normativo *Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo a la Consolidación Institucional* en la página del CONACYT, sin embargo, las diferentes modalidades que están integradas a este apoyo, se encuentran en la página inicial y una vez que se selecciona la opción de información deseada, la convocatoria, Términos de Referencia y glosario, se encuentran a un clic de la página abierta.

Los resultados se encuentran difundidos en esa misma página de manera accesible, a menos de tres clics. En esa misma página se puede visualizar el teléfono y correo electrónico para informar y orientar a quien lo solicite.

Esta información está disponible a través de los siguientes URL:
http://www.conacyt.gob.mx/Becas/Aspirantes/Paginas/Estancias_Posdoctorales_Nacionales.aspx,
http://www.conacyt.gob.mx/Convocatorias/Paginas/Convocatoria_Estancias_Posdoctorales_Sabaticas-V2.aspx
<http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Ciencia/Repatriaciones/Paginas/default.aspx>

Se sugiere vincular las secciones de las evaluaciones realizadas al programa a la sección que contiene las generalidades del U002 e instalar una liga más accesible a con la reglamentación del CONACYT incluyendo los lineamientos del programa.

TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.**
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.**
- c) Los resultados que arrojan son representativos.**

Respuesta: Respuesta: Sí, nivel 4. Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

El programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional aplica dos cuestionarios para obtener información sobre el grado de satisfacción de su población atendida. El "Cuestionario para la Evaluación del Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación" es aplicado al investigador apoyado que consta de 41 reactivos o preguntas y tres apartados: datos generales, institución y trabajo académico general; y al investigador anfitrión con 22 reactivos o preguntas.

Ambos instrumentos son coordinados por la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico de la Dirección de Planeación de Ciencia y contienen preguntas que aplican a las modalidades de repatriación, retención y estancia de consolidación (ver *Anexo 16. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida*).

TEMA VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Respuesta:

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.

El programa U002 documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR y con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto. Las evaluaciones realizadas al programa son:

- *Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel. Evaluación 2007* publicada en 2008.
- *Evaluación en Materia de Diseño. Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional* publicada en 2009.

Cabe señalar que la evaluación publicada en 2008 se realizó a un conjunto de acciones y programas que en ese entonces conformaron el *Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel* entre los cuales incluyó Becas para Estudios de Posgrado, Fortalecimiento al Posgrado Nacional, Sistema Nacional de Investigadores y Consolidación de Grupos de Investigación (Repatriación y Retenciones). Este último considera acciones que en la actualidad desarrolla el programa U002.

A partir de la *Evaluación de Diseño* (2009) se cuenta con el Seguimiento a los Aspectos susceptibles de mejora en el que el programa se da a la tarea de mejorar los indicadores de la MIR con una fecha de término en septiembre del 2010 y obtener como producto la MIR modificada.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí, nivel 3. Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.

En general, la *Evaluación Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel. Evaluación 2007* reporta en relación a los indicadores de Fin y Propósito un comportamiento acumulativo del programa U002 mostrando un crecimiento en sus efectos sobre el desarrollo y aprovechamiento de la capacidad científica y tecnológica que respalda y fortalece; sin embargo, ambos indicadores se construyen y reportan con cierto retraso en el tiempo y para entonces, los indicadores 2007 aún no se daban a conocer.

Por su parte, en la *Evaluación de Diseño 2009* se enuncia una medición adecuada de los indicadores de fin y propósito aunque para el indicador de fin se consideró estar muy lejos del nivel identificado para el Propósito, por lo que se sugiere que se piense en indicadores de fin más cercanos a la actividad y resultados potenciales del CONACYT y del programa U002. Asimismo, esta evaluación propuso utilizar seis indicadores para medir el fin (y cargar uno en el Programa Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)) debido a la implementación de programas distintos. A nivel de propósito, se sugirió desglosar indicadores de acuerdo a cada actividad o tarea que integra el programa Apoyo a la Consolidación Institucional.

Por otra parte, de acuerdo al *Avance de metas* del CONACYT, para el indicador de Fin en 2011, se alcanzó el lugar 86 en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del Índice Global de Competitividad; mientras que la meta fue alcanzar el lugar 89. Respecto al indicador de Propósito en 2011, la Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo fue de 25.79 por ciento y superando la meta de 10%.

46. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
 - b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
 - c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
 - d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: Sí, nivel 3. El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.

Las evaluaciones externas realizadas al programa U002 son de Consistencia y Resultados (2008) y Diseño (2009). La *Evaluación de Consistencia y Resultados* tuvo como objetivo obtener un “diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas hacia resultados”. A partir de ella se realizó un análisis del diseño de los programas con base en la matriz de indicadores, la obtención de información relevante con respecto a la operación de los programas y la exposición de la información disponible sobre la percepción de los beneficiarios y los resultados alcanzados (con información del sitio web del CONEVAL).

Por su parte, la *Evaluación de Diseño* fue aplicada a los programas de nueva creación y en general a aquellos sujetos a Reglas de operación. Su objetivo fue generar información para mejorar el diseño y la gestión de los programas sociales a través de la revisión de la contribución del programa a los objetivos estratégicos, la MIR, las ROP, así como las coincidencias, complementariedades o duplicidades con otros programas (con información del sitio web del CONEVAL).

Con base en lo anterior, encontramos que las evaluaciones del programa U002 no comparan la situación de los beneficiarios en dos puntos en el tiempo ni se seleccionan una muestra; sin embargo, dadas las características de diseño del programa y el apoyo que entrega, así como la valoración de los méritos y la trayectoria académica y científica de los aspirantes, no se podría utilizar una metodología con esas características. Las evaluaciones externas realizadas hasta ahora permiten identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del programa y los indicadores utilizados permiten medir los resultados de Fin y Propósito favoreciendo la medición del desempeño.

47. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

La ECyR 2008 denominada *Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel. Evaluación 2007* reporta resultados generales acerca del programa U002. Señala un comportamiento acumulativo, que muestra crecimiento en sus efectos sobre el desarrollo y aprovechamiento de la capacidad científica y tecnológica que respalda y fortalece. Se indica que los indicadores asociados al Propósito y Fin se construyen y reportan con cierto retraso en el tiempo. Cabe aclarar que esta evaluación estuvo integrada por un conjunto de acciones y programas que en ese entonces conformaron el *Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel* entre los cuales incluyó Becas para Estudios de Posgrado, Fortalecimiento al Posgrado Nacional, Sistema Nacional de Investigadores y Consolidación de Grupos de Investigación (Repatriación y Retenciones), estas últimas acciones que en la actualidad desarrolla el programa U002.

Por otra parte, la *Evaluación en Materia de Diseño* señala que el indicador de Fin, Posición que ocupa México en el Índice Global de Competitividad no es relevante ni adecuado ya que de inicio, el Resumen Narrativo a este nivel no es conveniente. Se consideró que sobre dicho indicador de Fin, no tiene injerencia directa la actividad sustancial del programa U002, debido, en parte a la cantidad de supuestos que debiesen estar incluidos en el Propósito para alcanzar este Fin. Por su parte, el indicador de Propósito, Consolidación y vinculación de recursos humanos de alto nivel en los sectores académico y productivo, no es adecuado, claro, ni monitorable, esto debido a que a este nivel se miden los resultados directos del programa tras la operación de cada uno de sus componentes. Las poblaciones atendidas por dichos Componentes son distintas por cada tipo de apoyo por ello, un solo indicador para este nivel, difícilmente podría agregar todos los Propósitos de los distintos componentes de la matriz.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No. El programa U002 no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: La información es inexistente.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: La información es inexistente. El programa U002 no ha realizado evaluaciones de impacto.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No. El programa U002 no cuenta con evaluaciones de impacto.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Tema I. Diseño

Fortalezas y oportunidades

1. El programa identifica correctamente el problema que atiende, incluida la población que tienen la necesidad.
2. El programa cuenta con un diagnóstico sobre las causas, efectos y características del problema que atiende y tiene información sobre la cuantificación, características y ubicación territorial de la población de interés.
3. El programa está vinculado y contribuye a los objetivos institucionales, sectoriales y nacionales.
4. El programa cuenta con definiciones de sus poblaciones objetivo y potencial y tiene una metodología para su cuantificación.
5. El programa mantiene actualizados sus indicadores y metas de la MIR.

Debilidades y amenazas

1. El indicador de Fin es una medida distante del objetivo planteado.
2. Los indicadores de Propósito y Actividades son representaciones lejanas de los apoyos y acciones que realiza el programa.
3. Es necesario replantear las metas definidas por el programa con el objetivo de buscar mejores logros.

Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa

Fortalezas y Oportunidades

1. Se vincula al *Programa Institucional 2008-2012 del CONACYT*, contemplando un horizonte de mediano plazo.
2. Emplea informes de evaluaciones externas para definir acciones encaminadas a mejorar su planeación, operación y resultados.
3. Se han atendido entre 85 y 100% de los ASM al darle seguimiento para su concreción.
4. El programa recolecta información acerca de la contribución a los objetivos del programa especial, sobre los tipos y montos de apoyo otorgados a beneficiarios en el tiempo y el perfil académico de los aspirantes que consiguen el apoyo y aspirantes no beneficiarios.
5. La información que recolecta el programa para monitorear su desempeño, a partir de sus bases de datos y de sus informes de evaluación externa, resulta oportuna, confiable, sistematizada y pertinente a su gestión.

Debilidades y Amenazas

1. Forma parte del *Programa de Trabajo CONACYT 2011*, que incorpora el resumen narrativo de la MIR del U002, pero no contempla la información de metas e indicadores, contenida en las fichas técnicas del programa.

2. No ha concluido la revisión de los indicadores de la MIR al considerarse que carece de indicadores adecuados para medir resultados, servicios y gestión, según es requerido por la MML.

Tema III. Cobertura y Focalización

Fortalezas y oportunidades

1. El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa están sujetos a la demanda e iniciativa los postulantes por lo tanto, no pueden seguir en estricto sentido una estrategia de cobertura pero responden a los Requisitos y Criterios de selección de sus Lineamientos para la operación.
2. Se tiene información de la cobertura a través de los indicadores de la MIR.
3. Los mecanismos para identificar a su población objetivo se basan en los Requisitos y Criterios de selección y Características de los apoyos de los Lineamientos para la Operación.
4. La población objetivo del programa ha tenido una evolución favorable. En 2010 fue de 354 Doctores; mientras que en 2010 y 2009 esta población está por debajo de los 300 Doctores.
5. Sobre la población atendida valores más altos se ubican en los años 2011 y 2008 con 328 y 334 doctores.

Debilidades y amenazas

No se identificaron debilidades o amenazas en este apartado.

Tema IV. Operación

Fortalezas y Oportunidades

1. El *Procedimiento de formalización de solicitudes aprobadas del programa de Consolidación Institucional* identifica el Componente de la MIR del programa. De igual manera, el *Procedimiento de Validación y Registro de Solicitudes*, permite identificar la Actividad.
2. El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes acordes con su Convocatoria, Términos de Referencia y Lineamientos; los que están disponibles para la población objetivo.
3. El programa establece como obligación del beneficiario el rendir un informe de conclusión de investigación o estancia acorde al plazo establecido en el instrumento jurídico de asignación.
4. Las aplicaciones informáticas de que dispone el programa cuentan con fuentes de información directa (solicitantes), lo que la hace confiable y cuya fecha límite de actualización es el cierre de la convocatoria, plazo fijado por las áreas responsables.
5. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, en general son adecuados.

Debilidades y Amenazas

1. El programa no identifica o cuantifica los gastos en operación, sin que ello afecte su correcta operación.
2. En general, el avance de los indicadores de la MIR respecto a sus metas es adecuado; aunque en el segundo indicador del Componente se deberá trabajar en mejorar las proyecciones de meta más consistentes.

Tema V. Percepción de la población

Fortalezas y oportunidades

1. La encuesta que aplica el programa se realiza de modo que no se inducen las respuestas.
2. El programa aplica encuestas de satisfacción para cada uno de los apoyos que otorga.
3. El instrumento incluye los principales procedimientos que deben realizar los aspirantes a recibir los beneficios del programa.
4. La encuesta de satisfacción que aplica el programa permite mejorar y fortalecer la operación del programa.

Debilidades y amenazas

No se identificaron debilidades o amenazas en este apartado.

Tema VI. Medición de resultados

Fortalezas y oportunidades

1. El programa documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR y evaluaciones externas que no son de impacto.
2. El programa tiene resultados positivos a nivel de Fin y de Propósito.
3. La Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo fue de 25.79 por ciento en 2011 y superó la meta establecida que fue de 10%.
4. Las evaluaciones externas que no son de impacto permiten identificar varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa.

Debilidades y amenazas

1. La Evaluación de Diseño sugiere cambios sustantivos en todos los indicadores de la MIR.
2. El programa no cuenta con estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.
3. El programa no cuenta con evaluaciones de impacto o estudios que analicen su contribución al Fin y Propósito establecido.

(Ver *Anexo 17. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones*).

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

La ECyR *Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel. Evaluación 2007*, publicada en 2008 incluyó cuatro instrumentos “cuya orientación central es la consolidación de profesionales, científicos y tecnólogos responsables de la generación y desarrollo de conocimientos y sus aplicaciones tecnológicas para la atención de problemas nacionales y la producción de soluciones que se traduzcan en bienestar económico y social” y evaluó los programas: Becas nacionales y en el extranjero; Fortalecimiento al Posgrado Nacional; Sistema Nacional de Investigadores y Consolidación de Grupos de Investigación (repatriaciones y retenciones). Este último, considera acciones que actualmente realiza el programa U002, de manera que fue analizado como un subprograma del *Programa de Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel*. Hecha esa aclaración se pretende establecer una comparación entre ambas evaluaciones.

En materia de diseño, en la ECyR 2007 el marco lógico del programa satisfizo las características de lógica vertical y horizontal y las ROP vigentes. El uso de indicadores de desempeño facilitó la operación y evaluación. La población objetivo consta tanto de individuos (becarios, exbecarios, investigadores nacionales), como de organizaciones receptoras (instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y organizaciones de los sectores público y privado activas de Ciencia y Tecnología). La ECyR 2011 señala que el programa identifica correctamente el problema a través de un diagnóstico de causas, efectos y características del problema, lo que le permite también cuantificar y caracterizar a su población de interés. Asimismo, el programa mantiene actualizados sus indicadores y metas de la MIR pero el indicador de Fin es una medida distante del objetivo planteado y los indicadores de Propósito y Actividades son representaciones genéricas de los apoyos y acciones que realiza el programa.

Para la ECyR 2011 se detectó que el programa U002 tiene su anclaje en *el Programa Institucional 2008-2012 del CONACYT*, contemplando un horizonte de mediano plazo. En la ECyR 2007, se aprecia una situación similar. Al interior del CONACYT, las metas agregadas (nivel de indicadores macro) se establecen centralmente como parte del Planeación estratégica institucional y derivadas de ellas se establecen también, metas específicas del programa, que se determinan en el plan de trabajo. En ambos ejercicios se señala el empleo de las evaluaciones externas para redefinir acciones encaminadas a mejorar su planeación, operación y resultados.

En la ECyR 2011, se aprecia que se han solventado entre 85 y 100% de los ASM, aunque no ha concluido la revisión de los indicadores de la MIR. Las dos evaluaciones hacen énfasis en la utilidad de la información que recolecta el programa, de manera que le permite monitorear su desempeño.

Respecto a la cobertura y focalización, la ECyR 2007, señala que la población objetivo del programa se caracteriza por su alto nivel de preparación y rendimiento, de ahí que la definición convencional de este concepto sea difícilmente aplicable. En complemento, la

ECyR 2011 especifica que el diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa están sujetos a la demanda, iniciativa y trayectoria de los postulantes por lo tanto, no pueden seguir en estricto sentido una estrategia de cobertura pero responden a los Requisitos y Criterios de selección de sus Lineamientos para la operación al igual que el mecanismo para identificar a su población objetivo

En la ECyR 2007 no es muy evidente si los procedimientos de los programas evaluados permiten identificar al Componente y Actividad en la MIR del programa, debido precisamente a que el análisis es más general. En contraste, este nuevo ejercicio de evaluación pone en manifiesto esa relación entre procedimientos clave y MIR. Tanto la evaluación de 2007 como la 2011, señalan la existencia de un adecuado Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia abierto a consulta (2007), establecido en las ROP y que funciona adecuadamente (2011). Otra coincidencia es que el programa no ha identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios sin que ello afecte su correcta operación (ECyR 2011). Los recursos asignados se emplean totalmente en los apoyos objeto del mismo.

Para la ECyR 2011 sí fue posible determinar que para el programa U002, en general, el avance de los indicadores de la MIR respecto a sus metas es adecuado; aunque en el segundo indicador del Componente se deberá trabajar en mejorar las proyecciones de meta más consistentes.

La ECyR 2007 menciona que el programa ha logrado un alto reconocimiento de sus usuarios, y a partir de sus sugerencias se impulsan mejoras administrativas. La ECyR 2011 señala que la encuesta del programa incorpora las actividades y los procesos sustantivos para el aspirante.

De acuerdo a la ECyR 2007, el programa ha alcanzado resultados significativos en la formación de nuevos cuadros de científicos y tecnólogos, en la generación de conocimientos e innovaciones y su introducción en la sociedad y la economía; ha contribuido al fortalecimiento de grupos de investigación y posgrado en el país. La ECyR 2011 se muestra que el programa tiene resultados positivos a nivel de Fin y de Propósito: la Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo fue de 25.79 por ciento en 2011 y superó la meta establecida que fue de 10%. La ECyR 2011 retoma a la Evaluación de Diseño 2009 que sugiere cambios sustantivos en todos los indicadores de la MIR (ver *Anexo 18. Comparación con los resultados de Evaluación de Consistencia y Resultados anterior*).

CONCLUSIONES

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional inicia operaciones en 2009 tomando como referencia el Lineamiento para la Operación de los Programas de Apoyo a la Consolidación Institucional y Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del CONACYT, No Sujetos a Reglas de operación por tratarse de un conjunto de subsidios que opera mediante convenios (modalidad presupuestal tipo U Subsidios) y está integrado por diversas actividades para diferentes Unidades Administrativas (Dirección Adjunta de Posgrado y Becas y la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional atiende el problema del capital humano sin acceso a oportunidades de formación de calidad de alto nivel en áreas y sectores estratégicos prioritarios del programa especial de ciencia, tecnología e innovación según señala su árbol del problema. Con base en lo anterior, su Fin es “contribuir al fortalecimiento de la cadena educación superior, ciencia básica y aplicada, mediante la consolidación y vinculación de los maestros y doctores de alto nivel en el sector académico”.

El programa U002 está correcta y directamente vinculado *al Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012*, así como a los objetivos rectores del *PECYT 2008- 2012*.

Los elementos de diseño del programa tales como la identificación del problema que atiende, el diagnóstico, la justificación teórica y empírica, la definición de las poblaciones potencial y objetivo, además de la vinculación con los objetivos nacionales y sectoriales son consistentes y coherentes entre sí; sin embargo, los indicadores y metas de la MIR pueden mejorarse para favorecer el logro de los resultados planteados.

En cuanto a la planeación y orientación a resultados, el programa ha atendido los ASM mejorando su gestión. El U002 emplea informes de evaluaciones externas para definir acciones encaminadas a mejorar su planeación, operación y resultados, como los trabajos para redefinir su MIR y aquellos encaminados a la elaboración de un diagnóstico del programa. Asimismo, recolecta información de su contribución a los objetivos del programa especial, a fin de llevar un registro de los tipos y montos de apoyo otorgados a beneficiarios en el tiempo y el perfil académico de los aspirantes que consiguen, o no, el apoyo.

El programa cuenta con eficaces procedimientos para cada una de sus etapas, registro, selección, entrega de recursos y ejecución, los cuales son apegados a la Convocatoria, Términos de Referencia y Lineamientos, y están disponibles para la población objetivo a través de su consulta en la página de internet. En adición, estos procedimientos se encuentran debidamente documentados. El programa no identifica o cuantifica los gastos en operación, sin que ello afecte su correcta operación, ya que los recursos asignados al programa se emplean totalmente en los apoyos objeto del mismo.

La estrategia de cobertura y los mecanismos para identificar a la población se basan en los criterios de selección, requisitos, convenios y convocatorias, lo cual es adecuado a los objetivos, al tipo de apoyo que entrega el programa y a la población de interés cuyo perfil académico, profesional, científico y de investigación es determinante para la obtención de los beneficios del programa U002. En suma, se ha logrado atender a la población objetivo. Es importante destacar que con base en el diseño, el tipo de apoyos y el Fin del programa U002, no le corresponde la recolección de información socioeconómica de sus beneficiarios pues forma parte de una política integral de desarrollo científico y la investigación. Los apoyos del programa se otorgan de acuerdo a una trayectoria o perfil académico específico que se explicita en las convocatorias o convenios correspondientes. La información que el programa debe recolectar es la relativa al perfil de sus aspirantes, estudiantes de licenciatura, maestros y doctores interesados en la investigación y el desarrollo de conocimiento científico y tecnológico. Estos datos se recolectan y sistematizan a partir del Currículum Vitae Único.

La operación del programa se realiza conforme a la normatividad y a los procedimientos documentados. En general, el avance de los indicadores de la MIR respecto a sus metas es adecuado; aunque en el segundo indicador del Componente se deberá trabajar para mejorar las proyecciones de meta y hacerlas más consistentes. Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa cumplen con los lineamientos del Modelo de Términos de Referencia. Asimismo, el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Los resultados de ese ejercicio permiten mejorar su operación.

Finalmente, el programa U002 documenta sus resultados con indicadores y evaluaciones externas que no son de impacto. Los resultados obtenidos son positivos y muestran beneficios en su población de interés; sin embargo, la selección de indicadores adecuados y relevantes permitirá documentar y evidenciar la contribución al problema y objetivos que el programa se ha planteado. Algunos resultados del programa U002 son los siguientes: en cuanto a su cobertura, en 2008 fue de 88.4 por ciento, 90.8% en 2009, 86.5% en 2010 y 92.6% en 2011; para el indicador de Fin en 2011, se alcanzó el lugar 86 en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del Índice Global de Competitividad; mientras que la meta fue alcanzar el lugar 89. Respecto al indicador de Propósito en 2011, la Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo fue de 25.79 por ciento y superando la meta de 10%.

Por todo lo anterior, se considera como valoración final del programa U002 que es una intervención cuyo diseño, operación y planeación son consistentes; sin embargo, la naturaleza presupuestal del programa dificulta la medición y el seguimiento de sus resultados. La evidencia disponible muestra avances y contribuciones al problema que atiende el programa que es consolidar la formación de recursos humanos de alto nivel en el país y promover su vinculación con los sectores académico y productivo (Ver *Anexo 19. Valoración Final del Programa*).

BIBLIOGRAFÍA

Bracho González Teresa, Evaluación en Materia de Diseño. Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional, Julio 2009, México, D.F.

CONACYT, 2010, México, D.F., En línea:
http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Ciencia/Repatriaciones/Documents/Repatriaciones_2011_terminos_referencia.pdf Consultado el 17 de abril de 2012

CONACYT, Árbol del Problema U002, 2008, México, D.F.

CONACYT, Archivo Excel: Consolidado de Metas MIR 2011, México, D.F.

CONACYT, Archivo Excel: Tablero de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora OIC derivados de evaluaciones externas 2008 – 2011, 2011, México, D.F.

CONACYT, Bases de información de beneficiarios, 2011, México, D.F.

CONACYT, Descripción del sistema informático. Entrevista y documento. Marzo 2012.

CONACYT, Fichas Técnicas de los indicadores, 2010, México, D.F.

CONACYT, Glosario de Términos BECAS en:
http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Ciencia/Repatriaciones/Documents/GLOSARIO_CONVOCATORIA_2011%20.pdf Consultado el 17 de abril de 2012

CONACYT, Guía de llenado de Solicitud, En línea:
http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Ciencia/Repatriaciones/Documents/GUIA_DE_LLENADO_DE_SOLICITUD_%202011.pdf Consultado el 17 de abril de 2012

CONACYT, Lineamientos para la Operación de los Programas de Apoyo a la Consolidación Institucional y Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del CONACYT, No Sujetos a Reglas de Operación, 2009, Diario Oficial de la Federación, Viernes 31 de diciembre de 2010

CONACYT, Manual Currículum Vitae Único, en línea:
http://www.conacyt.gob.mx/registros/cvu/Documents/CVU_Manual.pdf, consultado el 12 de abril de 2012

CONACYT, Manual Currículum Vitae Único, en línea:
http://www.conacyt.gob.mx/registros/cvu/Documents/CVU_Manual.pdf, consultado el 12 de abril de 2012

CONACYT, Manual usuario CVU, México, D.F.

CONACYT, Matriz de Indicadores para Resultados S190 2011, 2010, México, D.F.

CONACYT, Matriz de Indicadores para Resultados S191 2011, 2010, México, D.F.

CONACYT, Matriz de Indicadores para Resultados U002 2011, 2010, México, D.F.

CONACYT, Matriz de Indicadores y Resultados 2011. Programa de Apoyo a la Consolidación Institucional, 2010, México, D.F.

CONACYT, Presupuesto de Egresos de la Federación 2011; 1 de enero de 2011. Análisis Funcional Programático Económico (efectivo) en línea: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2011/temas/tomos/38/r38_90x_afpefe.pdf Consultado el 20 de abril de 2012

CONACYT, Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional (Fondo Institucional), 2012, México, D.F.

CONACYT, Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008- 2012, Diario Oficial de la Federación, Martes 16 de diciembre de 2008

CONACYT, Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012. Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (Becas Nacionales y Becas Mixtas). Entregable etapa cuatro, 2010, México, D.F.

CONACYT, Programa Institucional 2008 – 2012, , 2008, México, D.F.

CONACYT, Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010, Diario Oficial de la Federación, Viernes 31 de diciembre de 2010

CONACYT, Resultados de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación (Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación) Convocatoria 2011 - Primer Periodo. En línea: http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Ciencia/Repatriaciones/Documents/RESULTADOS_CONSOLIDACION_INST_2011-1.pdf, consultado el 12 de abril de 2012

CONACYT, Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas 2009, Documento Institucional U002 “Apoyo a la Consolidación Institucional”, 2009, México, D.F.

CONEVAL,

<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/diseno.es.do.jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0>, Consultadas en febrero 2012.

CONEVAL,

<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/consistencia/index.es.do.jsessionid=ec3ce0b3154ffce2b4b542400c17762c60f5bf6997116932b9795f0a7f5aadfa.e34QaN4LaxeOa40ObNv0>, Consultadas en febrero 2012

Esteva Maraboto Consultores S.C., Fomento, Formación, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos y de Recursos Humanos de Alto Nivel. Evaluación 2007, 2008, México, D.F.

Organización de las Naciones Unidas, Objetivos y Metas del Milenio, 2000

Anexo 1. Descripción General del Programa

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional inicia operaciones en 2009 tomando como referencia el *Lineamiento para la Operación de los Programas de Apoyo a la Consolidación Institucional y Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del CONACYT, No Sujetos a Reglas de Operación* por tratarse de un conjunto de subsidios que opera mediante convenios (modalidad presupuestal tipo U Subsidios) y está integrado por diversas actividades para diferentes Unidades Administrativas (Dirección Adjunta de Posgrado y Becas y la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional atiende el problema del capital humano sin acceso a oportunidades de formación de calidad de alto nivel en áreas y sectores estratégicos prioritarios del programa especial de ciencia, tecnología e innovación según señala su árbol del problema. Con base en lo anterior, su Fin es “contribuir al fortalecimiento de la cadena educación superior, ciencia básica y aplicada, mediante la consolidación y vinculación de los maestros y doctores de alto nivel en el sector académico”.

Las modalidades de apoyo que integran actualmente el Programa U002 son:

- Estancias sabáticas nacionales y posdoctorales nacionales
- Estancias sabáticas nacionales y posdoctorales en el extranjero
- Repatriación de científicos y tecnólogos de alto nivel
- Retención de investigadores de alto nivel.
- Retención de científicos y tecnólogos de alto nivel.
- Estancias de consolidación de científicos y tecnólogos de alto nivel.
- Inserción de científicos y tecnólogos de alto nivel en empresas

El Programa Apoyo a la Consolidación Institucional se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012, Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos, la ciencia, tecnología e innovación juegan un papel preponderante como variables estratégicas del cambio estructural para el desarrollo del país; Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos; Estrategia 5.5. Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional. Asimismo, tiene relación directa con el *Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECYT) 2008-2012*.

De acuerdo a los Lineamientos para la Operación, la población objetivo del programa son “las personas, incluyendo científicos y tecnólogos de alto nivel, interesados en su formación, desarrollo, consolidación y vinculación, realizando actividades académicas, de

investigación, desarrollo tecnológico o de innovación en alguna de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior, centros de investigación o empresas de México o del extranjero”. Asimismo, el programa apoya a personas físicas o morales que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico o innovación, interesadas en incorporar recursos humanos de alto nivel con objeto de apoyar la realización de dichas actividades.

El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa U002 están sujetos a la demanda e iniciativa los postulantes por lo tanto, no pueden seguir una mecánica o una estrategia de cobertura. En este sentido, la preocupación central del programa es llevar a cabo procesos eficaces establecidos en las convocatorias y convenios correspondientes, así como la aplicación de los requisitos y plazos adecuados a los postulantes, lo mismo sucede con los mecanismos para identificar a su población objetivo.

El sustento normativo de dichos procedimientos se encuentra en los *Lineamientos para la operación* emitidos en 2009, específicamente los numerales 1.3.3.1 Requisitos; 1.3.3.2 Criterios de Selección que toma como base los meritos y criterios de calidad, pertinencia y relevancia de los aspirantes, y 1.3.4 Características de los apoyos: tipos de apoyos. De acuerdo a cada una de las modalidades de apoyo se emite una convocatoria o convenio en donde se establecen requisitos, plazos y procedimientos a partir de los cuales se logra una selección y distribución de los apoyos a la población objetivo (ver *Anexo 1. Descripción General del Programa*).

Respecto a los resultados y metas del programa, el indicador a nivel de Fin 2011, Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del Índice Global de Competitividad se establece alcanzar el lugar 89 del índice. A nivel de Propósito, se tiene una meta de 10 por ciento en la Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo. A nivel de Componentes, las metas son 17 por ciento en la Tasa de variación de los apoyos otorgados para estancias sabáticas y posdoctorales y 1 por ciento en la Tasa de variación de los apoyos otorgados para repatriaciones / retenciones / estancias de consolidación.

La valoración final del programa U002 es que se trata de una intervención cuyo diseño, operación y planeación son consistentes; sin embargo, la naturaleza presupuestal del programa dificulta la medición y el seguimiento de sus resultados. La evidencia disponible revela avances y contribuciones al problema que atiende el programa.

Anexo 2. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo.

El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa U002 sujetos a demanda e iniciativa los postulantes no pudo seguir una metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. De acuerdo a cada una de las modalidades de apoyo se emite una convocatoria o convenio en donde se establecen requisitos, plazos y procedimientos a partir de los cuales se logra una selección y distribución de los apoyos a una población específica.

El sustento normativo son los Lineamientos para la Operación emitidos en 2009, específicamente los numerales 1.3.3.1 Requisitos; 1.3.3.2 Criterios de selección que toma como base los méritos y criterios de calidad, pertinencia y relevancia de los aspirantes, y 1.3.4 Características de los apoyos: tipos de apoyos.

Fuente: Lineamientos para la Operación, 2009.

Anexo 3. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.

La base general contiene las siguientes secciones y campos:

Primera sección: cons.; conv.; exp.; modalidad; tipo de institución; clasif.; sector; institución solicitante; dependencia; entidad federativa receptora; país de procedencia; nombre del investigador apoyado; sexo; edad; nombre del proyecto; área conv.; área.

Segunda sección: vigencia del apoyo (inicio, termino); desglose del monto solicitado (total, sueldo, pasaje y menaje, gastos de instalación, beca S.N.I., S.N.I.).

Tercera sección: seguimiento de devolución de recursos (oficio de solicitud, observaciones, concepto, fecha del depósito, monto recuperado (devoluciones parciales y suma)).

Cuarta sección: seguimiento en la entrega y revisión de los informes” con los siguientes apartados: fecha de acuse de recibo (informe académico; cuestionario inv. apoyado; cuestionario resp. técnico; informe financiero; copia de facturas; documentos completos; observaciones; clasificación de investigadores pendientes de entregar informes); documentos faltantes (IA, CIA., CRT., IF, facturas, fecha de entrega de documentos, observaciones) y revisión administrativa del informe financiero.

La base de la modalidad Estancias Posdoctorales y Sabáticas al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación incluye: proyecto, fondo, convocatoria, modalidad, usuario, RENIECYT, nombre RENIECYT, sexo, nombre, apellido paterno, apellido materno, email, nombre país, institución estancia, título, área conocimiento, nombre tutor, paterno tutor, materno tutor, fecha inicio, fecha fin, duración, manutención, seguro médico.

El procedimiento y temporalidad para la actualización de la base de datos de los beneficiarios se basa en los mecanismos para la solicitud de los apoyos que señalan los Lineamientos para la Operación y corresponden a los numerales 1.3.3.1 Requisitos, 1.3.3.2 Criterios de selección en donde se estipula la emisión de convocatorias o convenios sujetos a vigencia y su respectivo proceso de selección de aspirantes, asignación y formalización de apoyos y plazos; así como el numeral 1.3.4 Características de los apoyos: tipos de apoyos.

Las bases de datos referidas en la pregunta 8 son sistematizadas y actualizadas con base en dicha estructura general de procedimientos.

Fuentes: Lineamientos para la Operación 2009 y Bases de datos del Programa U002.

Anexo 4. Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados

Programa U002 Apoyo a la Consolidación Institucional 2011.

Nivel de Objetivo	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la cadena educación superior, ciencia básica y aplicada, mediante la consolidación y vinculación de los maestros y doctores de alto nivel en el sector académico y productivo	La Inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación se incrementa.
Propósito	Los maestros y doctores consolidan su formación y se vinculan con el sector académico.	Incremento de becas de doctorado y plazas para investigadores en los estados de la república, Fortalecimiento de infraestructura científica y tecnológica a cargo de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación Apoyo a proyectos de investigación a cargo de los diversos programas del CONACYT
Componentes	A Maestros y doctores apoyados para fortalecer los grupos de investigación, el posgrado y la capacidad científica y tecnológica.	Contar con plazas de investigadores en los diferentes sectores (IES, Centros de Investigación y en las empresas)
Actividades	A 1 Recepción y validación de solicitudes	Existen incentivos tales como la creación de plazas para investigador en las instituciones de investigación científica para que un investigador residente en el extranjero desee ser repatriado

Anexo 6. Metas del programa

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional									
Modalidad: U002 Otros Subsidios									
Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)									
Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas									
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados									
Año de la Evaluación: 2011									
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC	89	Si	La unidad de medida es correcta respecto al método de cálculo del indicador	No	Debido a que el indicador seleccionado se consideró inadecuado para medir el Fin del programa, la meta establecida no brinda información sobre el desempeño.	No	La meta no factible debido a que el indicador no es adecuado ni relevante para el Fin del Programa.	Se sugiere la definición de una meta de acuerdo a un indicador de Fin más apropiado para el programa.
Propósito	Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo	10	Si	La unidad de medida es correcta respecto al método de cálculo del indicador	Si	De acuerdo con los umbrales del parámetro de semaforización (Umbral Verde-Amarillo: 5; Umbral Amarillo-Rojo: 3) la meta está orientada a impulsar el desempeño.	Si	De acuerdo con los umbrales del parámetro de semaforización (Umbral Verde-Amarillo: 5; Umbral Amarillo-Rojo: 3) la meta es factible. Cabe señalar que se apoyo principalmente a un mayor número de Estancias Sabáticas y Posdoctorales tanto a nivel nacional como en el extranjero.	
Componentes	Tasa de variación de los apoyos otorgados para estancias sabáticas y posdoctorales	17.3	Si	La unidad de medida es correcta respecto al método de cálculo del indicador	Si	Se considera que la meta es factible considerando los valores de los umbrales del parámetro de semaforización (Umbral Verde-Amarillo: 0.1; Umbral Amarillo-Rojo: 0.0)	Si	Se considera que la meta es factible considerando los valores de los umbrales del parámetro de semaforización (Umbral Verde-Amarillo: 0.1; Umbral Amarillo-Rojo: 0.0)	Adicionalmente, el programa reporta que se apoyó a un mayor número de Estancias Sabáticas y Posdoctorales tanto a nivel nacional como en el extranjero.
	Tasa de variación de los apoyos otorgados para repatriaciones / retenciones / estancias de consolidación	1	Si	La unidad de medida es correcta respecto al método de cálculo del indicador	No	El Programa aclaró que en la proyección de la meta 2011, se tomó para el año de 2010 un total de 218 apoyos otorgados (denominador), debiendo ser por 236 apoyos, por lo anterior, al comparar el resultado alcanzado para el 2011 (-.42%) con el resultado de la meta planeada que corresponde a un incremento de 1%, no sería alcanzada.	Si	De acuerdo a los umbrales de semaforización (Umbral Verde-Amarillo: 7; Umbral Amarillo-Rojo: 6), la meta es factible.	Revisar el valor asignado para el denominador y los umbrales del parámetro de semaforización para determinar el valor y avance logrado de la meta.
Actividades	Tasa de variación de la demanda atendida	26	Si	La unidad de medida es correcta respecto al método de cálculo del indicador	No	De acuerdo con umbrales del parámetro de semaforización (Verde-Amarillo: 2; Amarillo-Rojo: 1), no se puede determinar si la meta está orientada al desempeño.	No	El Programa reporta, en la parte de Estancias Sabáticas y Posdoctorales al Extranjero la recepción y validación de 751 solicitudes en el año 2011, lo que representa una disminución de 33 apoyos en relación a los 784 solicitudes del año 2010.	Revisar los umbrales del parámetro de semaforización y el valor de la meta.

Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional
Modalidad: U002 Otros Subsidios
Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2011

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información
Sistema Nacional de Investigadores	S191	CONACYT	Los investigadores nacionales generan conocimiento científico y tecnológico en el país.	Investigadores en ciencia y tecnología que realizan sus actividades en las dependencias, entidades, instituciones de educación superior o centros de investigación de los sectores público, privado o social de México, o mexicanos que realizan esas actividades en el extranjero	Investigadores y Tecnólogos que solicitan el ingreso y permanencia en el SNI y los Investigadores Nacionales Eméritos.	Nacional e internacional	MIR 2011, Reglas de Operación 2011
Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	S190	CONACYT	Los estudiantes egresados de licenciatura y posgrado acceden a oportunidades de formación de calidad en México y en el extranjero, en áreas y sectores estratégicos prioritarios del programa.	Personas interesadas en llevar a cabo estudios, o en general mejorar su formación, realizando actividades en áreas científicas o tecnológicas en alguna de las dependencias, entidades, instituciones de educación superior o centros de investigación de los sectores público, privado o social de México o del extranjero, y en otras instancias vinculadas con el objeto del programa".	Beca de Fomento; Becas de Formación; Beca de Desarrollo y Beca Específica	Nacional e internacional	MIR 2011, Reglas de Operación 2011

Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

¿Con cuáles programas federales coincide?	¿ Con cuáles programa federales se complementa?	Justificación
<p><i>S191 Objetivo:</i> Contribuir al incremento de la competitividad del país, mediante el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, promoviendo y fortaleciendo, a través de la evaluación, la calidad de producción realizada por los investigadores, procurando su vinculación con los diversos sectores y propiciando su descentralización. El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos de alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, la productividad, la competitividad y el bienestar social. <i>U002 Objetivo:</i> Consolidar la formación de recursos humanos de alto nivel en el país y promover su vinculación con los sectores académico y productivo.</p>	<p>Componentes S191 (según MIR 2011): Apoyo a investigadores nacionales.</p>	<p><i>Coincidencia:</i> El objetivo del programa U002 es consolidar la formación de recursos humanos de alto nivel en el país y promover su vinculación con los sectores académico y productivo, lo cual coincide con el objetivo del programa S191, contribuyendo a incrementar la competitividad del país, mediante el desarrollo científico, tecnológico y la innovación <i>Complementariedad:</i> Los componentes del programa U002 y S191 son diferentes pero las poblaciones objetivo pueden ser las mismas. Las modalidades de apoyo que otorga el programa U002 contribuyen al Propósito de SNI.</p>
<p>S190 Objetivo: Contribuir al incremento de la competitividad del país, mediante el desarrollo científico, tecnológico e innovación, formentando la formación, el desarrollo y la vinculación de recursos humanos de alto nivel mediante el otorgamiento de becas.</p>	<p>Componentes S190 (según MIR 2011): Apoyos otorgados a jóvenes talentos; Registro otorgado a Programas de Posgrado de nivel de Competencia Internacional y Consolidados en el PNPC y Becas para estudios de posgrado otorgadas</p>	<p><i>Coincidencia:</i> Los objetivos de los programas U002 y S190 coinciden a largo plazo en términos del objetivo y la población objetivo. Esta última cuando son solicitados por científicos y tecnólogos. <i>Complementariedad:</i> Los programas atienden a la misma población objetivo (científicos y tecnólogos) en el largo plazo pero los apoyos son diferentes, por lo tanto, pueden ser complementarios.</p>

Anexo 8. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Avance del documento institucional

<p>Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional Modalidad: U002 Otros Subsidios Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados Año de la Evaluación: 2011</p>										
No.	Aspectos susceptibles de mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Mejorar los indicadores de la MIR. (La definición del Fin en la MIR, se encuentra muy lejana del Propósito lo cual genera que el indicador de impacto (índice global de competitividad) no sea adecuado para valorar el desempeño del CONACYT).	Dirección Adjunta de Información, Evaluación y Normatividad	2009: A finales del primer semestre de 2010 se tendrá el apoyo de asesores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa. Incorporar en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) las modificaciones a la MIR determinadas con los Consultores de la CEPAL. 2010: Se modificó el indicador de FIN utilizando la variable: "Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del Índice General de Competitividad"	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos	Septiembre de 2010	Mejores indicadores en la MIR 2011 del Programa Presupuestario	MIR Modificada	100%	Archivo de Excel con la Matriz de Indicadores para Resultados 2011.	Reporte entregado a la SHCP, SFP y CONEVAL: 31 agosto 2010 Reporte entregado a la SHCP, SFP y CONEVAL: en marzo 2011 enviado el 27 de mayo de 2011
2	Mejorar los indicadores de la MIR (La MIR carece de indicadores adecuados para medir resultados, servicios y gestión, según es requerido por la MML)	Dirección Adjunta de Información, Evaluación y Normatividad	2009: A finales del primer semestre de 2010 se tendrá el apoyo de asesores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa. Incorporar en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) las modificaciones a la MIR determinadas con los Consultores de la CEPAL. 2010: Para el segundo trimestre de 2011 se concluirá la revisión y se tendrá la nueva propuesta de los restantes indicadores para su inclusión en la MIR 2012. Por cuestiones de agenda no se logró reunir a los Directivos de las áreas responsables para la revisión y validación de los indicadores, se espera que durante la Evaluación de Consistencia y Resultados (Enero - Abril 2012) del Programa se mejoren los indicadores.	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico. Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación. Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos	Septiembre de 2010	Mejores indicadores en la MIR 2011 del Programa Presupuestario	2009: MIR Modificada 2010: Archivo de Excel con la Matriz de Indicadores para Resultados 2011.	En proceso		Reporte entregado a la SHCP, SFP y CONEVAL: 31 agosto 2010 Reporte entregado a la SHCP, SFP y CONEVAL: en marzo 2011 enviado el 27 de mayo de 2011. En el próximo reporte de 2012 se actualizará el avance.

Avance del documento institucional

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional										
Modalidad: U002 Otros Subsidios										
Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)										
Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas										
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados										
Año de la Evaluación: 2011										
No.	Aspectos susceptibles de mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Analizar la viabilidad de elaborar Diagnóstico del Programa	Dirección Adjunta de Información, Evaluación y Normatividad	2009: Se convocará a las diferentes áreas que participan en el programa con la finalidad de analizar la viabilidad de la recomendación. 2010: Se determinó la viabilidad de tener un Diagnóstico del Programa	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos	Septiembre de 2010	Justificación de la viabilidad, y en caso de proceder se definirá un programa de trabajo	Justificación	En proceso		Reporte entregado a la SHCP, SFP y CONEVAL: 31 agosto 2010 Reporte entregado a la SHCP, SFP y CONEVAL: en marzo 2011 enviado el 27 de mayo de 2011

Anexo 9. Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional						
Modalidad: U002 Otros Subsidios						
Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)						
Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas						
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados						
Año de la Evaluación: 2011						
No.	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades implementadas	Área Responsable	Resultados Esperados	Coincidencia	Efecto del ASM tal como se reporta
1	Mejorar los indicadores de la MIR. (La definición del Fin en la MIR, se encuentra muy lejana del Propósito lo cual genera que el indicador de impacto (índice global de competitividad) no sea adecuado para valorar el desempeño del CONACYT).	2009: A finales del primer semestre de 2010 se tendrá el apoyo de asesores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa. Incorporar en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) las modificaciones a la MIR determinadas con los Consultores de la CEPAL. 2010: Se modificó el indicador de FIN utilizando la variable: "Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del Índice General de Competitividad"	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos	Mejores indicadores en la MIR 2011 del Programa Presupuestario	Si	Un continuo trabajo en el ajuste de la MIR a las necesidades del programa.
2	Mejorar los indicadores de la MIR (La MIR carece de indicadores adecuados para medir resultados, servicios y gestión, según es requerido por la MML)	2009: A finales del primer semestre de 2010 se tendrá el apoyo de asesores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa. Incorporar en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) las modificaciones a la MIR determinadas con los Consultores de la CEPAL. 2010: Para el segundo trimestre de 2011 se concluirá la revisión y se tendrá la nueva propuesta de los restantes indicadores para su inclusión en la MIR 2012. Por cuestiones de agenda no se logró reunir a los Directivos de las áreas responsables para la revisión y validación de los indicadores, se espera que durante la Evaluación de Consistencia y Resultados (Enero - Abril 2012) del Programa se mejoren los indicadores.	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico. Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación. Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos	Mejores indicadores en la MIR 2011 del Programa Presupuestario	No	Aún no es posible ajustar este indicador y por lo mismo, los resultados que reporte en los términos originales, no resultan adecuados para reflejar los resultados, servicios y gestión del programa.
3	Analizar la viabilidad de elaborar Diagnóstico del Programa	2009: Se convocará a las diferentes áreas que participan en el programa con la finalidad de analizar la viabilidad de la recomendación. 2010: Se determinó la viabilidad de tener un Diagnóstico del Programa	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos	Justificación de la viabilidad, y en caso de proceder se definirá un programa de trabajo	Si	El resultado positivo del análisis de viabilidad de realizar in diagnóstico específico del programa es apenas un primer paso pero no puede dejarse hasta ese nivel, pues un diagnóstico aportaría información que apoyaría en la focalización de esfuerzos del programa en función de sus resultados.

Anexo 10. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

No.	Aspectos susceptibles de mejora / Recomendación no atendido	Actividades implementadas	Área Responsable	Razón expuesta para no atenderse en los términos originales	Sugerencia	Efecto del ASM tal como se reporta
2	Mejorar los indicadores de la MIR (La MIR carece de indicadores adecuados para medir resultados, servicios y gestión, según es requerido por la MML)	2009: A finales del primer semestre de 2010 se tendrá el apoyo de asesores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa. Incorporar en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) las modificaciones a la MIR determinadas con los Consultores de la CEPAL. 2010: Para el segundo trimestre de 2011 se concluirá la revisión y se tendrá la nueva propuesta de los restantes indicadores para su inclusión en la MIR 2012.	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico. Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación. Dirección Adjunta de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos	Por cuestiones de agenda no se logró reunir a los Directivos de las áreas responsables para la revisión y validación de los indicadores, se espera que durante la Evaluación de consistencia y resultados (Enero - Abril 2012) del programa se mejoren los indicadores.	Continuar gestionando reuniones para analizar este tema	Los indicadores se mantendrían con los problemas detectados y los resultados reflejados no aportarían un seguimiento adecuado a los servicios y gestiones del programa. Se espera que en el marco de la Evaluación de consistencia y resultados del programa, se retome el análisis de los indicadores de la MIR.

Anexo 11. Evolución de la Cobertura

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

Tipo de población	Unidad de Medida	2011	2010	2009	2008
P. Potencial*	Doctores que fueron apoyados con beca del CONACYT, que obtuvieron el grado hasta 3 años antes de la Convocatoria.	n/d	n/d	n/d	n/d
P. Objetivo	Doctores que fueron apoyados con beca del CONACYT, que obtuvieron el grado hasta 3 años antes de la Convocatoria y que concursan por un apoyo para estancia posdoctoral en un programa del PNPC.	354	281	284	378
P. Atendida	Doctores que fueron apoyados con beca del CONACYT y que obtuvieron el grado hasta 3 años antes de la Convocatoria, asignados con apoyo para estancia posdoctoral en un programa del PNPC.	328	243	258	334
P. A x 100	Porcentaje	0.926	0.865	0.908	0.884
P. O.					

Nota: Datos sobre Estancias Doctorales.

*En proceso de obtención de dichos datos.

Fuente: Bases de datos del programa U002, 2012.

Anexo 12. Información de la Población Atendida

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

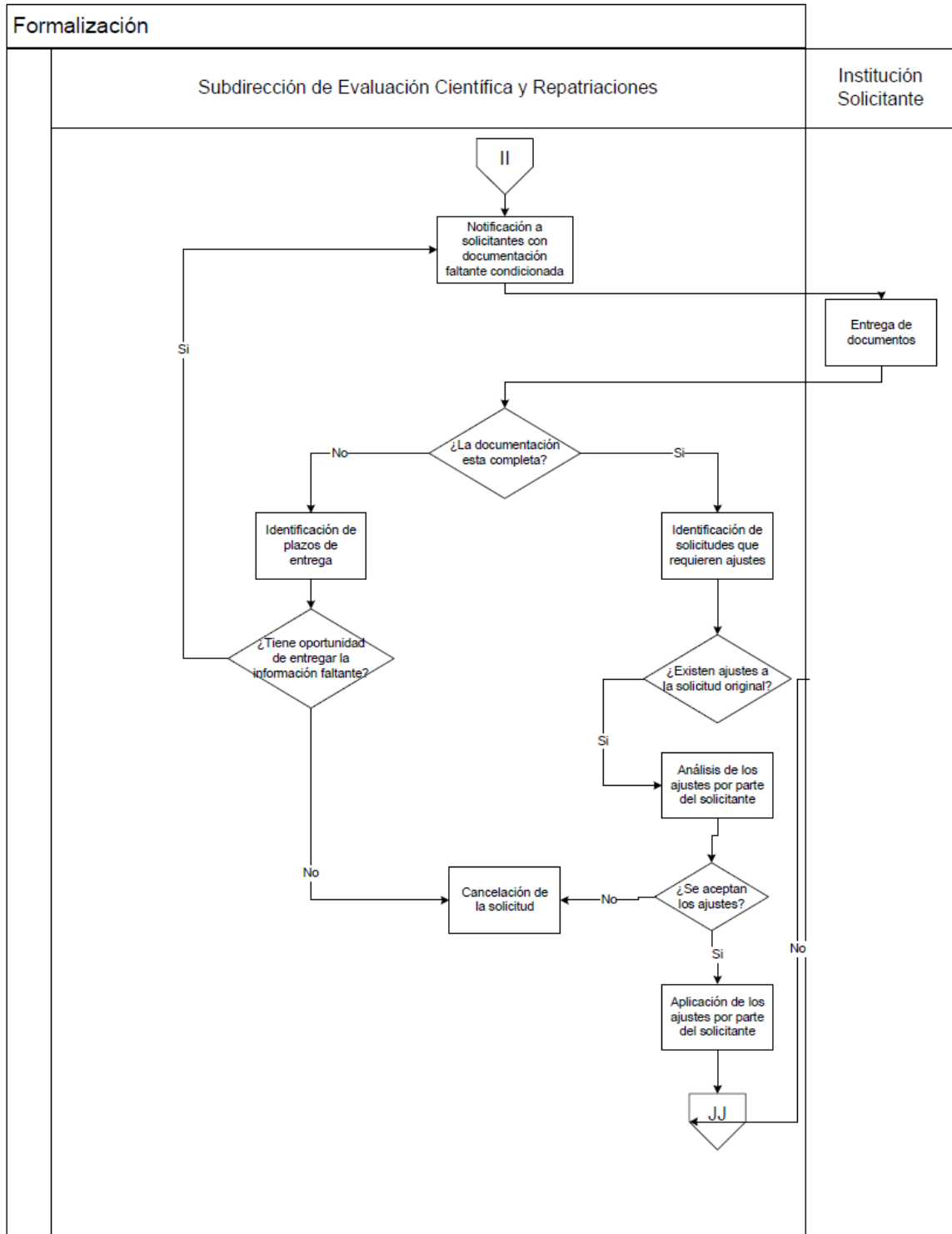
Año de la Evaluación: 2011

Año	2011			2010			2009			2008		
Total	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ámbito Geográfico	328	N/D	N/D	243	N/D	N/D	258	N/D	N/D	334	N/D	N/D
Entidad Federativa												
Municipio	No aplica											
Localidad	No aplica											

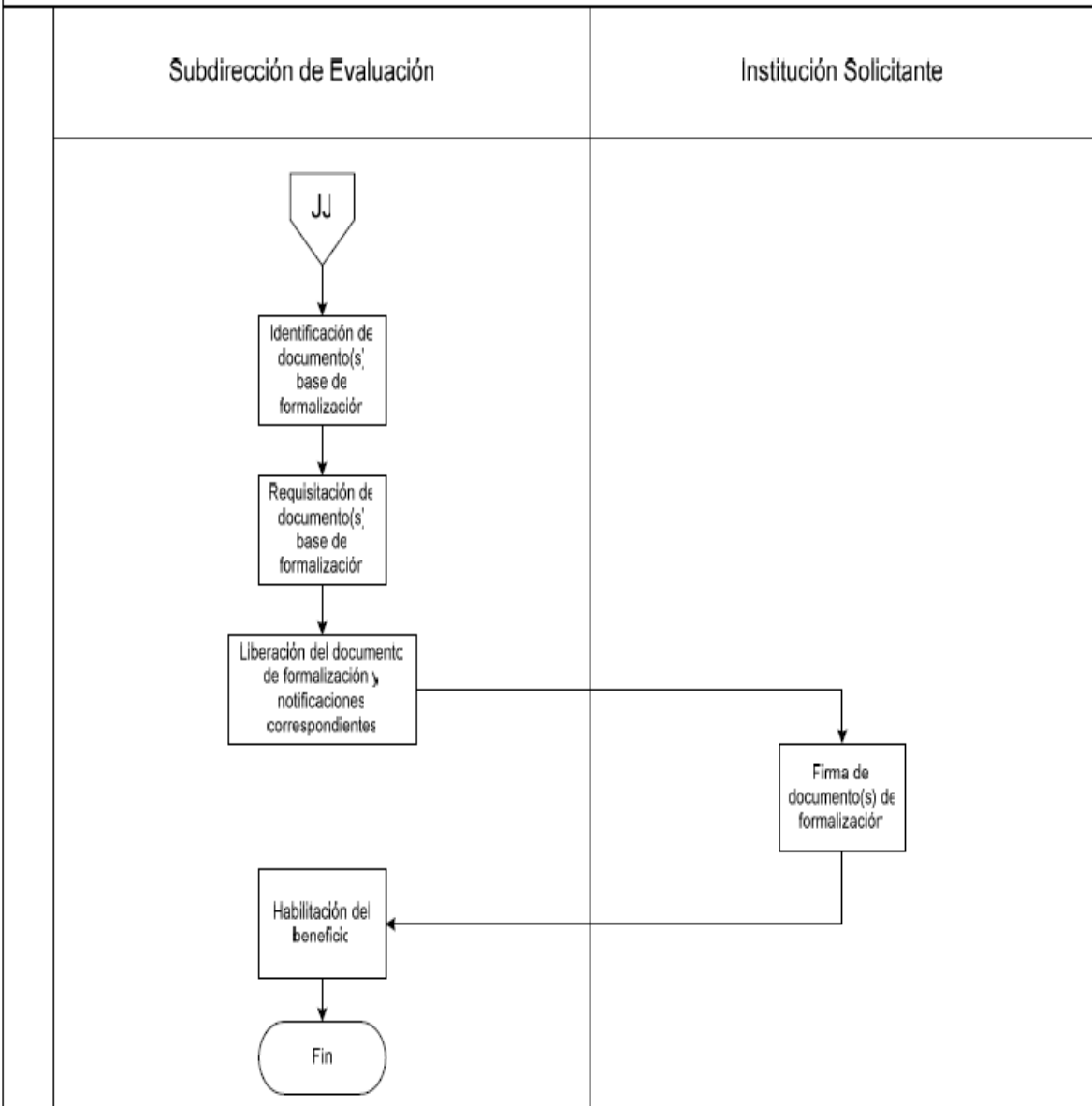
N/D No disponible

Anexo 13. Diagramas de flujo de los Componentes y procesos clave.

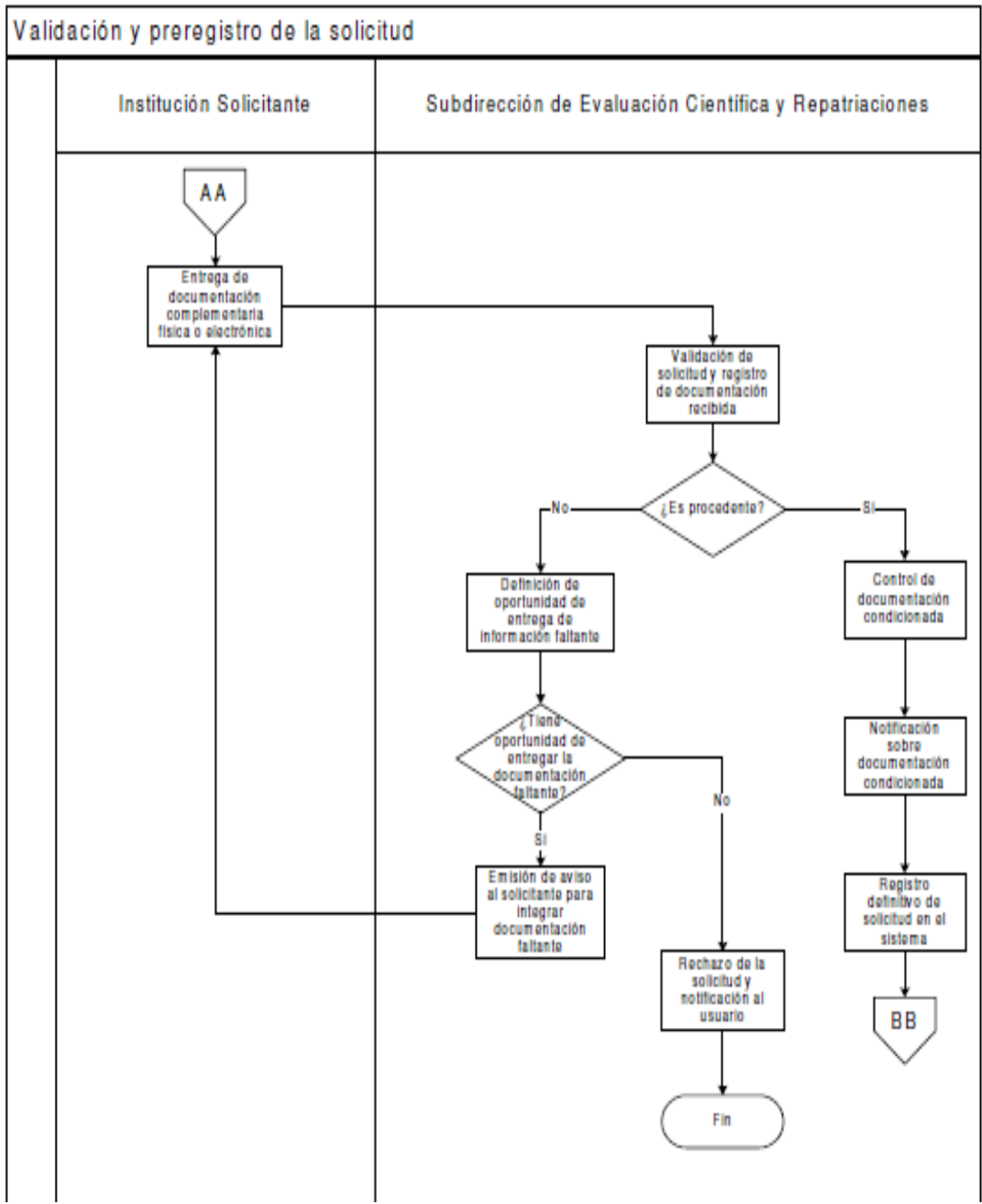
Procedimiento de Formalización de solicitudes aprobadas del programa de Consolidación Institucional identifica el Componente: Maestros y doctores apoyados para fortalecer los grupos de investigación, el posgrado y la capacidad científica y tecnológica.



Formalización, continúa



Procedimiento de Validación y Registro de Solicitudes aplicable al Programa Consolidación institucional, se identifica la Actividad: Recepción y validación de solicitudes.



Anexo 14. Gastos desglosados del programa

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

Gastos de operación	
Gastos directos	N/D
Subsidios monetarios y/o no monetarios	91,182,666.66
Gastos indirectos	N/D
Gastos de mantenimiento:	
Cap. 2000 y 3000	
Edificios	N/D
Unidades móviles	N/D
Gastos en capital:	
capitulos 5000 y 6000	N/D
	N/D
Gasto unitario: Gastos totales	
Gastos de operación	N/D
Gastos de mantenimiento	N/D
	N/D

No se dispone de la información para elaborar este ejercicio.

Nota: El presupuesto autorizado para 2011 para este programa fue de \$53,000,000.00, siendo ejercido finalmente \$91,182,666.66

Anexo 15. Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Posición que ocupa México en la variable Disponibilidad de científicos e ingenieros del IGC	Anual	89	86.00		De acuerdo con el reporte 2011-2012 del Foro Económico Mundial, México se ubicó en el lugar número 86 del ranking del índice global de competitividad correspondiente a la variable Disponibilidad de Científicos e Ingenieros del Pilar 12 Innovación, lo que representa un ascenso de 3 lugares si lo comparamos con el reporte 2010-2011 en el cual ocupó el lugar 89 y con la meta para el 2011. Es importante señalar que se menciona un avance de 3 posiciones debido a que el resultado del indicador es decreciente, es decir, en el corto, mediano y largo plazo se buscará acercarse a los primeros lugares del ranking.
Propósito	Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo	Anual	10	25.79		Se apoyó principalmente a un mayor número de Estancias Sabáticas y Posdoctorales tanto a nivel nacional como en el extranjero. Mayores oportunidades a los Doctores para su Consolidación
Componentes	Tasa de variación de los apoyos otorgados para estancias sabáticas y posdoctorales	Anual	17	36.94		Se apoyó a un mayor número de Estancias Sabáticas y Posdoctorales tanto a nivel nacional como en el extranjero.
	Tasa de variación de los apoyos otorgados para repatriaciones / retenciones / estancias de consolidación	Anual	1	-0.42		Se aclara que en la proyección de la meta 2011, se tomo para el año de 2010 un total de 218 apoyos otorgados (Denominador), debiendo ser por 236 apoyos, por lo anterior el querer comparar el resultado 2011 de -.42% con el resultado de la meta planeada que corresponde a un incremento de 1%, no sería consistente. Se mejorarán las proyecciones de meta para futuros ejercicios fiscales con la finalidad de hacer comparativos consistentes.
Actividades	Tasa de variación de la demanda atendida	Semestral	26	8.66		En las Estancias Sabáticas y Posdoctorales al Extranjero se recibieron y se validaron 751 solicitudes en el año 2011, lo que representa una disminución de 33 apoyos en relación a los 784 solicitudes del año 2010.

Anexo 16. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

Contenido del Cuestionario para la Evaluación del Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación. Investigador apoyado. ACTUALIZACION JUNIO - 2009

1-8. Datos generales.

9. Año en que dejó el país.

10. Grado(s) obtenido(s) en el extranjero

11. Años de permanencia en el extranjero.

12. ¿De quién recibió el apoyo económico para esos estudios en el extranjero?

13. ¿Por qué medio se enteró del programa?

14. ¿Considera que este programa tiene la promoción o divulgación necesaria?

15. ¿Tuvo dificultades durante su estancia en la institución receptora?

16. ¿De qué tipo?

17. ¿Pudo establecer su vivienda conforme a sus expectativas?

ACERCA DE LA INSTITUCION:

18. Las condiciones físicas de su lugar de trabajo fueron:

19. ¿Dispuso de la infraestructura necesaria para llevar a cabo su programa de trabajo?

¿Cómo lo realizó?

20. ¿Recibe o recibió apoyos adicionales por parte de la Institución para desarrollar su trabajo o para mejorar sus condiciones de vida?

21. ¿Qué tipos de apoyos?

22. Con relación al inicio de su apoyo ¿Cuánto tiempo tardó la institución en canalizarle los recursos económicos para su apoyo?

23. Previo a la canalización de recursos económicos ¿recibió algún préstamo de la institución receptora?

24. ¿Cómo considera su colaboración con el responsable del área en donde está o estuvo adscrito durante el periodo del apoyo?

25. ¿Tuvo interacción con otros Investigadores de la institución receptora a través de?

26. ¿Tuvo dificultades para integrarse con el personal académico de la institución receptora?

27. ¿Tuvo dificultades para integrarse con los estudiantes?

ACERCA TRABAJO ACADÉMICO GENERAL

28. ¿Colaboró con Investigadores de otras Instituciones a través de?

29. ¿Considera que cumplió con el programa de trabajo propuesto?

30. ¿Por qué?

31. ¿Realizó actividades adicionales a su programa de trabajo propuesto (cursos, investigaciones, asesorías, etc.)?

32. Indique el porcentaje aproximado de tiempo que ocupó para realizar las actividades investigación, docencia y administrativas.

33. Si sus actividades son básicamente de investigación, ¿pudo abrir nuevas líneas de investigación?

34. Con su llegada a la institución receptora ¿han ingresado otros recursos a la institución para proyectos de investigación?

35. Si sus actividades son básicamente de docencia y/o administrativas, indique desde su punto de vista, ¿cómo han contribuido en beneficio de su institución receptora?

36. ¿Continúa laborando en la institución que lo acogió durante el período de Repatriación?
37. ¿Le interesa permanecer en esa institución?
38. Profesionalmente ¿Cómo considera a los investigadores de la institución receptora?
39. ¿Qué opina del programa por el cual fue apoyado?
40. ¿Usted hubiera regresado al país si no existiera esta modalidad de Programa?
41. Su decisión de regresar al país ¿fue adecuada?

Contenido del Cuestionario para la Evaluación del Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación. Investigador anfitrión. ACTUALIZACION JUNIO - 2009

1- 8 Datos generales.

9. El Investigador Apoyado y/o Visitante ¿Tuvo dificultades para integrarse con las personas del grupo de investigación y estudiantes?
10. ¿Fue difícil que el Investigador Apoyado aceptara repatriarse a nuestro país?
11. ¿Considera que la institución dispuso de la infraestructura necesaria para que el Investigador Apoyado realizara sus actividades conforme al programa de trabajo propuesto? ¿Cómo lo realizó?
12. ¿Hubo interacción del Investigador Apoyado con otros investigadores de la institución a través de?
13. ¿Cómo fue la integración del Investigador Apoyado con el resto del personal de la Institución?
14. ¿Hubo interacción del Investigador Apoyado con investigadores de otras instituciones a través de?
15. ¿Considera que el Investigador Apoyado cumplió con su programa de trabajo?
16. ¿Por qué motivo?
17. ¿Cuáles fueron los productos o aportaciones más significativas del trabajo realizado por el Investigador Apoyado?
18. ¿Considera que se lograron los objetivos originalmente propuestos?
19. ¿Cómo considera la productividad del Investigador Apoyado?
20. ¿Tiene interés para que el Investigador Apoyado permanezca en su área?
21. ¿Cuáles serían las perspectivas a futuro del trabajo realizado por el Investigador Apoyado?
22. ¿Cómo evaluaría su apoyo y colaboración al Investigador Apoyado?

Anexo 17. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de la Justificación de la Creación y del Diseño del Programa	El programa identifica correctamente el problema que atiende, incluida la población que tienen la necesidad	1	No aplica
	El programa cuenta con un diagnóstico sobre las causas, efectos y características del problema que atiende y tiene información sobre la cuantificación, características y ubicación territorial de la población de interés	2	No aplica
Análisis de la Contribución del Programa a los Objetivos Nacionales y los Sectoriales	El programa está vinculado y contribuye a los objetivos institucionales, sectoriales y nacionales	5	No aplica
Análisis de la Población Potencial y Objetivo	El programa cuenta con definiciones de sus poblaciones objetivo y potencial y tiene una metodología para su cuantificación	7	No aplica
Análisis de la Matriz de Indicadores	El programa mantiene actualizados sus indicadores y metas de la MIR	11	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Análisis de la Matriz de Indicadores	El indicador de Fin es una medida distante del objetivo planteado	11	

	Los indicadores de Propósito y Actividades son representaciones lejanas de los apoyos y acciones que realiza el programa	11	
	Es necesario replantear las metas definidas por el programa con el objetivo de buscar mejores logros	12	

Tema de evaluación: Planeación y Orientación a Resultados	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Instrumentos de planeación	Tiene su anclaje en el Programa Institucional 2008-2012 del CONACYT, contemplando un horizonte de mediano plazo	14	Se sugiere incorporar las metas e indicadores del U002 en el Programa de Trabajo CONACYT 20011.
De la Orientación a Resultados y Esquemas o Procesos de Evaluación	Emplea informes de evaluaciones externas para definir acciones encaminadas a mejorar su planeación, operación y resultados.	16	Se sugiere retomar elaboración de un diagnóstico como programa.
De la Orientación a Resultados y Esquemas o Procesos de Evaluación	Se han atendido entre 85 y 100% de los ASM al darle seguimiento para su concreción	17	Continuar los trabajos para concluir los 2 ASM en proceso.
De la generación de información	El programa recolecta información acerca de la contribución a los objetivos del programa especial, sobre los tipos y montos de apoyo otorgados a beneficiarios en el tiempo y el perfil académico de los aspirantes que consiguen el apoyo y aspirantes no beneficiarios.	21	

	La información que recolecta el programa para monitorear su desempeño, a partir de sus bases de datos y de sus informes de evaluación externa, resulta oportuna, confiable, sistematizada y pertinente a su gestión.	22	
Debilidad o Amenaza			
	Forma parte del Programa de Trabajo CONACYT 2011, que incorpora el resumen narrativo de la MIR del U002, pero no contempla la información de metas e indicadores, contenida en las fichas técnicas del programa.	15	Considerar la información de metas e indicadores en el Programa de Trabajo CONACYT
De la Orientación a Resultados y Esquemas o Procesos de Evaluación	No ha concluido la revisión de los indicadores de la MIR al considerarse que carece de indicadores adecuados para medir resultados, servicios y gestión, según es requerido por la MML	19	Concluir la revisión de los indicadores de la MIR para hacerlos más adecuados.

Tema de evaluación: Cobertura y Focalización	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de Cobertura	El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa están sujetos a la demanda e iniciativa los postulantes por lo tanto, no pueden seguir en estricto sentido una estrategia de cobertura pero responden a los Requisitos y Criterios de selección de sus Lineamientos para la operación	23	No aplica

	Se tiene información de la cobertura a través de los indicadores de la MIR	23	No aplica
	Los mecanismos para identificar a su población objetivo se basan en los Requisitos y Criterios de selección y Características de los apoyos de los Lineamientos para la Operación	24	No aplica
	La población objetivo del programa ha tenido una evolución favorable. En 2010 fue de 354 Doctores; mientras que en 2010 y 2009 esta población está por debajo de los 300 doctores	25	No aplica
	Sobre la población atendida valores más altos se ubican en los años 2011 y 2008 con 328 y 334 doctores	25	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Tema de evaluación: Operación	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable	El Procedimiento de formalización de solicitudes aprobadas del programa de Consolidación Institucional identifica el Componente de la MIR del programa. De igual manera, el Procedimiento de Validación y Registro de solicitudes, permite identificar la Actividad.	26	
Solicitud de apoyos	El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes acordes con su convocatoria, Términos de Referencia y Lineamientos; disponibles para la población objetivo.	28	
Ejecución	El programa establece como obligación del beneficiario el rendir un informe de conclusión de investigación o estancia acorde al plazo establecido en el instrumento jurídico de asignación.	34	

Sistematización de la información	Las aplicaciones informáticas de que dispone el programa cuentan con fuentes de información directa (solicitantes), lo que la hace confiable y cuya fecha límite de actualización es el cierre de la convocatoria, plazo fijado por las áreas responsables.	40	
Rendición de cuentas y transparencia	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, en general son adecuados	42	Hacer más accesible el vínculo para identificar los Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo a la Consolidación Institucional en la página del CONACYT
Debilidad o Amenaza			
Eficiencia y Economía efectiva del programa. Eficiencia y Eficacia	El programa no identifica o cuantifica los gastos en operación, sin que ello afecte su correcta operación.	38	Los recursos asignados al programa se emplean totalmente en los apoyos objeto del mismo
Cumplimiento y Avance en los indicadores de gestión y productos	En general, el avance de los indicadores de la MIR respecto a sus metas es adecuado; aunque en el segundo indicador del Componente se deberá trabajar en mejorar las proyecciones de meta más consistentes.	41	Se sugiere revisar y reflexionar las metas propuestas en función de las capacidades y recursos del programa.

Tema de evaluación: Percepción de la Población Atendida	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la Población Atendida	La encuesta que aplica el programa se realiza de modo que no se inducen las respuestas	43	No aplica
	El programa aplica encuestas de satisfacción para cada uno de los apoyos que otorga	43	No aplica
	El instrumento incluye los principales procedimientos que deben realizar los aspirantes a recibir los beneficios del programa	43	No aplica
	La encuesta de satisfacción que aplica el programa permite mejorar y fortalecer la operación del	43	No aplica

Debilidad o Amenaza			
Tema de evaluación: Medición de Resultados	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de Resultados	El programa documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR y evaluaciones externas que no son de impacto	44	No aplica
	El programa tiene resultados positivos a nivel de Fin y de Propósito	45	No aplica
	La Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo fue de 25.79 por ciento en 2011 y superó la meta establecida que fue de 10%	45	No aplica
	Las evaluaciones externas que no son de impacto permiten identificar varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa	46	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Medición de Resultados	La Evaluación de Diseño sugiere cambios sustantivos en todos los indicadores de la MIR	47	
	El programa no cuenta con estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares	48	
	El programa no cuenta con evaluaciones de impacto o estudios que analicen su contribución al Fin y Propósito establecido	50	

Anexo 18. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

Tema	Evaluación de Consistencia y Resultados 2008	Evaluación de Consistencia y Resultados 2011
Diseño	<p>El marco lógico del programa satisface las características de lógica vertical y horizontal y las ROP vigentes.</p> <p>El uso de indicadores de desempeño facilita su operación y evaluación.</p> <p>El alcance geográfico e institucional ha venido creciendo a lo largo del tiempo debido a la aplicación de criterios de preferencia.</p> <p>La población objetivo consta tanto de individuos (becarios, exbecarios, investigadores nacionales), como de organizaciones receptoras (instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Empresas y organizaciones de los sectores público y privado activas de Ciencia y Tecnología).</p>	<p>El programa identifica correctamente el problema que atiende. Cuenta con un diagnóstico sobre las causas, efectos y características del problema.</p> <p>El programa cuantifica y caracteriza a su población de interés.</p> <p>El programa está vinculado y contribuye a los objetivos institucionales, sectoriales y nacionales.</p> <p>El programa cuenta con definiciones de sus poblaciones objetivo y potencial y tiene una metodología para su cuantificación.</p> <p>El programa mantiene actualizados sus indicadores y metas de la MIR pero el indicador de Fin es una medida distante del objetivo planteado y los indicadores de Propósito y Actividades son representaciones genéricas de los apoyos y acciones que realiza el programa. Es necesario replantear las metas definidas por el programa con el objetivo de buscar mejores logros.</p>

Tema	Evaluación de Consistencia y Resultados 2007	Evaluación de Consistencia y Resultados 2011
Planeación	<p>Al interior del CONACYT, las metas agregadas (nivel de indicadores macro) se establecen centralmente como parte del Planeación estratégica institucional y derivadas de ellas se establecen también, metas específicas del programa, que se determinan en el plan de trabajo.</p>	<p>El programa tiene su anclaje en el <i>Programa Institucional 2008-2012</i> del CONACYT, contemplando un horizonte de mediano plazo, al que se sugiere incorporarle las metas e indicadores del U002 en el <i>Programa Institucional</i>.</p>

	El programa se ha sometido a evaluaciones externas a partir del ejercicio 2002 y emplea sus resultados para mejorar su gestión.	El programa utiliza los informes de evaluaciones externas para la toma de decisiones de manera regular y consensada que definen acciones para mejorar su gestión y resultados.
	Se han instrumentado algunas recomendaciones derivadas de las evaluaciones, lo que ha generado efectos directos como transformaciones en criterios y prácticas que repercutirán más adelante.	Se han solventado entre 85 y 100% de los ASM de acuerdo a los documentos de trabajo. Es un programa con gran disposición a incorporar mejoras en su gestión.
	El programa recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permite monitorear su desempeño. Los registros se ajustan automáticamente al incorporar cada nueva operación. Se puede llevar un monitoreo de su desempeño en cuanto al otorgamiento adecuado y oportuno de los apoyos y a su significado en el contexto de la población objetivo.	El programa recolecta información que contribuye a los objetivos del programa institucional, tipos y montos de apoyos otorgados; características académicas de los aspirantes a beca y becarios. Información que resulta pertinente al permitir medir los indicadores de Actividades y Componentes.

Tema	Evaluación de Consistencia y Resultados 2008	Evaluación de Consistencia y Resultados 2011
Cobertura y Focalización	La población objetivo del programa se caracteriza por su alto nivel de preparación y rendimiento (son elegibles los aspirantes con altas calificaciones y los investigadores con méritos científicos o tecnológicos validados), de ahí que la definición convencional de este concepto sea difícilmente aplicable. El programa ha procurado la descentralización de la capacidad científica y tecnológica al extender los beneficios a todo el país y superar las concentraciones o asimetrías institucionales.	El diseño y el tipo de apoyos que brinda el programa están sujetos a la demanda e iniciativa los postulantes por lo tanto, no pueden seguir en estricto sentido una estrategia de cobertura pero responden a los Requisitos y Criterios de Selección de sus Lineamientos para la operación al igual que el mecanismo para identificar a su población objetivo. El programa tiene información de la cobertura a través de los indicadores de la MIR.

Tema	Evaluación de Consistencia y Resultados 2007	Evaluación de Consistencia y Resultados 2011
Operación	La operación del programa se rige por un conjunto de procedimientos que caracterizan y especifican la participación de varios actores, tanto dentro del CONACYT como externos.	El Componente y una de las Actividades de la MIR del programa se ven reflejados en los procedimientos clave del programa.

	Los lineamientos relativos a cada uno de los Componentes del programa como las convocatorias que se publican, especifican claramente los requisitos que deben satisfacer los solicitantes de los apoyos que ofrecen, así como los criterios que se aplicarán en su evaluación. Todas las solicitudes se reciben a través de portales electrónicos que están diseñados de manera que los solicitantes puedan, además de enviar sus solicitudes, recuperar en cualquier momento su contenido	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo corresponden a la población objetivo y está disponible a través de la página de internet institucional
		El comportamiento general del programa respecto al avance de los indicadores de servicios y gestión es adecuado.
	Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia. Se presentan informes trimestrales de avance sustantivo y presupuestal, que son insertados en el Portal electrónico del CONACYT y así quedan abiertos a consulta. Asimismo, los mecanismos de transparencia establecidos en las ROP existen y funcionan adecuadamente.	Cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas adecuados, que permiten la consulta del documento normativo, conocer los resultados del programa y contactar a personal del área responsable.
	El programa no ha identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios. Sin embargo, los costos incurridos para la operación del programa presentan un porcentaje muy reducido en relación con el valor de los apoyos que proporciona.	No se cuenta con la información desagregada de los gastos de operación, mantenimiento, de capital y unitario, pues los recursos cargados al programa se destinan exclusivamente a las becas que ofrece.
	Se encuentra en etapa de migración a la plataforma <i>People Soft</i> , por lo que se emplean ambas. La organización del programa cuenta con personal experimentado y comprometido, sistemas de información y procedimientos continuamente mejorados, que hacen posible operar con alta efectividad y a costos mínimos.	Los sistemas y aplicaciones informáticos facilitan la labor del programa; sin embargo, debido a la cantidad de información que maneja el programa (alrededor de 200,000 registros de becas históricas) se llega a presentar el problema falta de integración y compatibilidad de la información contenida en las bases de datos.

Tema	Evaluación de Consistencia y Resultados 2008	Evaluación de Consistencia y Resultados 2011
-------------	---	---

Percepción de la Población Atendida	El programa ha logrado un alto nivel de reconocimiento de sus principales usuarios. Las observaciones sobre aspectos administrativos y de comunicación, han servido para orientar mejoras.	La encuesta cuenta con las siguientes características: no se inducen las respuestas, retoma cada uno de los apoyos que se otorgan, incluye los procedimientos que deben realizar los aspirantes a recibir los beneficios del programa. Es un medio para mejorar y fortalecer la operación del programa.
--	--	---

Tema	Evaluación de Consistencia y Resultados 2008	Evaluación de Consistencia y Resultados 2011
Medición de Resultados	<p>El programa ha alcanzado resultados significativos en la formación de nuevos cuadros de científicos y tecnólogos, en la generación de nuevos conocimientos e innovaciones y su introducción en la sociedad y la economía; ha contribuido al fortalecimiento de grupos e instituciones de investigación y posgrado en el país.</p> <p>Los apoyos otorgados a estudiantes e investigadores facilitan sus actividades logrando un efecto en el número de personas con formación de alto nivel, el índice de doctores por millón de habitantes, el porcentaje de la PEA dedicado a investigación y desarrollo y el gasto nacional.</p> <p>Los avances parecen alentadores, para apreciarlos parece necesario realizar un estudio de impacto.</p>	<p>El programa documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito con indicadores de la MIR y evaluaciones externas que no son de impacto.</p> <p>El programa tiene resultados positivos a nivel de Fin y de Propósito: la Tasa de variación en el número de maestros y doctores de alto nivel consolidados y vinculados en los sectores académico y productivo fue de 25.79 por ciento en 2011 y superó la meta establecida que fue de 10%.</p> <p>La Evaluación de Diseño 2009 sugiere cambios sustantivos en todos los indicadores de la MIR.</p> <p>El programa no cuenta con evaluaciones de impacto o estudios que analicen su contribución al Fin y Propósito establecido.</p>

Anexo 19. Valoración Final del programa

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	3.44	Los elementos de diseño del programa tales como la identificación del problema que atiende, el diagnóstico, la justificación teórica y empírica, la definición de las poblaciones potencial y objetivo, además de la vinculación con los objetivos nacionales y sectoriales son consistentes y coherentes entre sí; sin embargo, los indicadores y metas de la MIR pueden mejorarse para favorecer el logro de los resultados planteados.
Planeación y Orientación a Resultados	3.83	Se han atendido los ASM mejorando la gestión del programa. Se requiere incorporar la información de sus metas e indicadores en el Programa de Trabajo CONACYT.
Cobertura y Focalización	4	La estrategia de cobertura y los mecanismos para identificar a la población se basan en los criterios de selección, requisitos, convenios y convocatorias, lo cual es adecuado a los objetivos, al tipo de apoyo que entrega el programa y a la población de interés cuyo perfil académico, profesional, científico y de investigación es determinante para la obtención de los beneficios del programa U002. En suma, se ha logrado atender a la población objetivo.
Operación	3.58	La operación del programa es apegada a la normatividad y a los procedimientos documentados. Cuentan con sistematización de la mayoría de sus procesos lo que facilita su correcta operación y detección de posibles irregularidades. En general, tiene un avance adecuado en de sus metas e indicadores. Se sugiere vincular información contenida en la página de internet institucional con la sección del programa para facilitar su consulta.

Percepción de la Población Atendida	4	El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida que no induce las respuestas, corresponden a las características de sus beneficiarios, contemplan los procedimientos sustantivos para la obtención de los apoyos, son una actividad permanente, los resultados son representativos y permiten mejorar la operación del programa.
Resultados	1.2	El programa U002 documenta sus resultados con indicadores y evaluaciones externas que no son de impacto. Los resultados obtenidos son positivos y muestran beneficios en su población de interés; sin embargo, la selección de indicadores adecuados y relevantes permitirá documentar y evidenciar la contribución al problema y objetivos que el programa se ha planteado.
Valoración Final	3.34	El diseño, operación y planeación del programa son consistentes; sin embargo, la naturaleza presupuestal del programa dificulta la medición y el seguimiento de sus resultados. La evidencia disponible revela avances y contribuciones al problema que atiende el programa.

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

Anexo 20. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del Programa: Apoyo a la Consolidación Institucional

Modalidad: U002 Otros

Subsidios

Dependencia/Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Unidad Responsable: Dirección Adjunta de Posgrado y Becas

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2011

Concepto	Datos generales
Nombre de la instancia evaluadora:	Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales (FLACSO) Sede México.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Dra. Teresa Bracho González
Nombres de los principales colaboradores:	Mtra. Diana Paola Cerón Ruiz, Mtra. Mariana Anabel Sánchez Ramírez
Nombre de la unidad administrativa responsable:	Dirección Adjunta de Posgrado y Becas y Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable:	Mtra. Dolores Sánchez Soler y Dra. Leticia Torres Guerra
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Convenio de Colaboración
Costo total de la evaluación:	\$950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/ 100 M.N.) entre los programas S190 Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad, U002 Apoyo a la Consolidación Institucional y S191 Sistema Nacional de Investigadores
Fuente de financiamiento:	Recursos Federales